

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**II Sesión Plenaria - 2° Fase
1992-1993
Parte 1**

LA COMISION

CONSIDERANDO:

1) Que han sido presentados a esta sesión una resolución de la Secretaría de Masas y un proyecto de la c. Natalia sobre el VIII Congreso CCP, a los que se ha agregado en la comisión el conocimiento de cuatro documentos:

- "Acerca del VIII Congreso CCP: renovación y democracia o liquidación burocrática" del c. Rafael.

- "A los campesinos y a todo el país. Manifiesto de la CCP"

- "Informe y reajuste al plan de trabajo VIII Congreso CCP", presentado por CCC y CEN CCP ampliado

- "Resolución sobre la situación de la CCP, su VIII Congreso Nacional y la representatividad", presentado por la Asamblea del 30-7-93 de la FDCQ

2) Que la preparación del VIII Congreso Nacional de la CCP tiene graves debilidades organizativas evidenciadas en el aplazamiento de la fecha de su realización, el funcionamiento escaso y desigual de las subcomisiones de la COC-CCP encargadas de programa, reempadronamiento y economía. *Sin quorum de CEN-CCP. / mija Campesina*

3) Que existen también evidentes debilidades políticas, al venirse gestando un evento al margen de movilización política campesina que le de sustento, sin campaña política de masas.

4) Que aparte de las debilidades mencionadas existe un manejo unilateral, arbitrario y excluyente de los mecanismos de participación, habiendo acordado la COC-CCP un cuoteo antiestatutario que restringe la participación de las bases en el evento campesino, que pretende ser "corregido" por medidas parciales de ampliación de delegaturas a las bases que lo soliciten, persistiendo así en el error de base que es desconocer los estatutos de la organización campesina.

5) Que el documento "A los campesinos y a todo el país" contiene graves errores políticos de concepción:

a) Hay unilateralidad en la evaluación de la situación de violencia interna en el país, tomando definiciones frente al accionar del Estado Contrainsurgente y militarizado y abdiendo un deslize y zanjamiento claro con el senderismo terrorista y se estrategia, ajena a los intereses populares.

b) La CCP se aísla de toda política de frente único con fuerzas populares y de izquierda, tratándolas en el mismo nivel que las fuerzas de derecha como "demócratas" entre aquellas que esperan les "chorree" algo de la popularidad de Fujimori y que luchan sólo por estar excluidos del poder y no por los intereses del país.

c) Obvia todo esfuerzo autocrítico y elude asumir las responsabilidades de los actuales dirigentes del gremio.

6) Que los errores y deficiencias antes mencionados tienen que ver con el trabajo aislado y por fuera de las estructuras y organización partidaria llevado a cabo por los militantes del P. con responsabilidad en el CEN-CCP. Esto se evidencia en la inasistencia de la Célula campesina a reuniones conjuntas con la dirección del P., la inasistencia a este Comité Central de los cc. con responsabilidad en la CCP.

7) Que la actitud de los cc. con responsabilidad en la CCP llevan a afirmar que, como sector de la "Corriente Socialista", vienen trasladando al gremio las contradicciones en el seno del Partido.

ACUERDA:

1) Aprobar el "Plan de trabajo" del Partido hacia el Congreso CCP elaborado por la Secretaría de Masas, planteando la responsabilidad de los cc. de las estructuras de la CCP, miembros de la CS en que este plan sea convenientemente ejecutado acatando estrictamente la dirección orgánica del Partido.

2) Agregar al Plan de la Secretaría de Masas el acuerdo de nombrar una COMISION PARTIDARIA, parte de la estructura que se acuerde en este CC encargada de organizar la participación de la militancia partidaria en el Congreso CCP llevando a cabo el Plan aprobado.

2) Impulsar que la Agenda del Congreso CCP discuta 4 puntos:

- a) Balance Autocrítico del período 1987-1993 en la CCP
- b) Programa campesino
- c) Plan de Acción Política y lucha campesina
- d) Estatutos y nuevas formas de organización y centralización.

3) Impulsar una profunda descentralización y modificación de la estructura organizativa de la CCP:

- a) Formando oficinas regionales CCP
- b) Potenciando a dirigentes regionales y zonales
- c) potenciando las funciones de producción, servicios, autodefensa, educación, formación, etc.

d) Incorporando más mujeres y jóvenes a la dirección CCP

e) discutiendo abiertamente ante las bases el problema del financiamiento de la CCP, buscando poner fin a la dependencia extrema de las ONGs, y apuntando a que los afiliados sostengan su organización.

4) Rechazar el manejo antiestatutario planteado desde la COC-CCP sobre las delegaturas, impulsando la reconsideración del acuerdo de COC en este sentido para permitir la más amplia participación de las diversas y nuevas formas organizativas surgidas en el campo.

9-08-93

Comisión de Situación Política y Campaña

6.- RESOLUCION SOBRE CAMPANAS COMPLEMENTARIAS

La III fase del III C.C. ha desarrollado la II fase de trabajo de la Comisión de Situación Política y Campaña. La misma aprueba la necesidad de desarrollar campañas adicionales a la campaña central y que en la propuesta del Mariateguista Nro 38 señala las siguientes: La Campaña Descentralista, Rondas Campesinas, Agro y Congreso CCP, Derechos Humanos, Presos Políticos y Legislación Antiterrorista. A su vez incorpora proyectos de Resolución sobre: Regionalización, Autodefensa de Masas y VIII Congreso de CCP.

La Comisión considera que se debe de agregar las campañas siguientes: Petroleo, Convención Lima, Juventud, Laboral y Tarifas Públicas.

PETROLEO ES DE LA NACION Y NO DE LOS MONOPOLIOS

CONSIDERANDO 1.-

El petróleo es un recurso natural no renovable y de propiedad de la nación. El Perú tiene 16 cuencas donde existen hidrocarburos distribuidos en 84 millones de hectareas entre el Zocalo, Costa, sierra y Selva de los que sólo el 30% se explota en la actualidad y faltan realizar exploraciones en el 70%. Es Petro Perú con \$284 trabajadores la obligada a pagar los derechos, cánones y regalías sobre la producción. En 1992 las regiones productoras del petroleo se beneficiaron con 70 Millones de nuevo sol y por impuesto a la renta pagó 15 millones.

CONSIDERANDO 2.-

La Dictadura Neoliberal-Militarista, en el proyecto de Constitución y el proyecto de Ley de Hidrocarburos, atenta contra la propiedad de la Nación, la soberanía nacional, el desarrollo nacional y regional. ~~Elimina subterfugiamente el Canon como derecho regional,~~ promueven el desabastecimiento del mercado interno y no garantiza la energía para la industria nacional, ~~como impide~~ la recaudación tributaria y promueve la desaparición de Petro-Perú como entidad jurídica especializada en la exploración y explotación petrolera y encargada del pago del CANON y el abastecimiento. No considera de carácter estratégico de los hidrocarburos

CONSIDERANDO 3.-

El art. 73 del Proyecto de Constitución del CCD incorpora el concepto de derecho real al titular de la concesión. Que en el proyecto de Ley de Hidrocarburos (art 9) señala que los hidrocarburos extraídos son de

(otorga derechos de propiedad)

Cambios el concepto de canon, entendido en el art. 121 de la Constitución del 1979 con una adecuada participación en la renta que produce la explotación de los recursos naturales, y que a una participación adecuada del impuesto a la renta percibido por la explotación de los recursos naturales en este caso. Ello reduce el canon a un porcentaje de la renta y no de la renta misma, refiriendo a las regiones además, estas mismas

propiedad del licenciatorio. Con lo cual el Licenciatorio ejercerá poder sobre los hidrocarburos

El contratista tendrá libre disponibilidad de los hidrocarburos y podrá exportarlos exonerados de todo tributo, incluyendo aquellos que requieren mención expresa ~~Así,~~ ~~el Canon como el Impuesto a la renta podran ser objeto de exoneración.~~ La exportación de petróleo podrá ser desmedida afectando el abastecimiento interno

CONSIDERANDO 4.-

Hasta 1991 los ingresos del Gobierno Central ~~tuvieron~~ como un aporte extraordinario a Petro Perú con el 27.87% de participación de impuestos a Combustibles. A partir de la derogatoria del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a los servicios en Diciembre de 1992 y la reducción del ISC a los combustibles, la participación en los Ingresos del Gobierno ha bajado de 33.2 de 1992 a 21.1% del primer semestre de 1993. Sin embargo, el combustible sigue siendo importante en la recaudación tributaria, sólo superada por el Impuesto General a la Ventas (IGV) que ~~representa~~ ^{representa} el 29.3% del total recaudado en 1992 ~~y el 37.7% en~~ ^{el} el primer semestre de 1993. Esta recaudación fiscal también pelagra con los proyectos neoliberales de privatizar PetroPerú y el considerando 3 de la presente resolución.

impuesto a los

pagos por Petro Perú representan el 27.9% de los ingresos del Canal.

~~Resultamos que el Canon petrolero~~

En los gobiernos locales el aporte del CANON petrolero ha significado hasta un 50% de los ingresos totales ~~de los gobiernos regionales.~~

CONSIDERANDO 5.-

El petróleo es un ~~recurso~~ ^{recurso} de carácter estratégico que ~~monopolizado~~ ^{monopolizado} por el capital privado ~~deja a la nación,~~ ^{deja a la nación,} las regiones y los gobiernos locales, sin la posibilidad de ingresos para un proyecto de crecimiento y bienestar. En ~~la~~ ^{la} ~~propuesta~~ ^{propuesta} ley la única posibilidad de ingreso sería las regalías la misma que serán fijadas por Ley y por ende sujeta a negociación con los monopolios privados.

pasaría a ser

Con la nomenclatura del fujimorismo

adecuados de hidrocarburos.

CONSIDERANDO 6.-

La dictadura ha demostrado que ~~la~~ ^{no depende} soberanía nacional ~~no es un principio a defender~~ al aprobar el D.L. 26204 que autoriza a pagar 204 millones de dolares a la AIG (Empresa Aseguradora de la BELCO) ~~exonerados de impuestos y la Ley dada en tiempo presente para que rija el acontecimiento de ayer.~~ Con lo cual es otra arbitrariedad ~~por que ninguna ley tiene efecto retroactivo salvo que beneficie al reo, al trabajador ó al contribuyente y en este caso hasta se le exonera los impuestos.~~

RESUELVE :

Desenmascarar el proyecto antinacional, antiregionalista y promonopolico

Fujimorista como antimunicipios y

cifra totalmente sobervaluada, e indebidamente reconocida pues la ley peruana otorgaba a Petro Perú - gratuitamente - los establecimientos de cualquier contratista petrolero que viene comulgando en contratos.

Para colmo, el DL 26204 honra de impuestos el pago.

II.- Promover Foros, Seminarios y talleres en las ciudades de Piura e Iquitos cuyo objetivo sea acumular fuerzas por el NO y un Gobierno alternativo a la Dictadura

III.- Impulsar encuentro regional y local que garanticen la movilización popular en defensa de la propiedad del petróleo por la nación, la región y el municipio de la localidad donde se ubica el recurso.

IV.- Rechazar el D.L. 26204 ~~y dar por cancelada la relación con la BELCO.~~

Pueblo Libre 7 de agosto de 1993

CONVENCION LIMA OTRA TRACION A LA PATRIA Y SU HISTORIA

CONSIDERANDO 1.-

Las Convenciones de Lima y 4 notas diplomáticas firmada el 11.05.93 en Lima por La Dictadura de Fujimori y el gobierno de Chile. Son una muestra mas de la burla de la voluntad popular y ~~otra~~ traición a ~~la patria de~~ Fujimori que no debe de pasara; por que, sellaría la derrota del Perú frente a CHILE y la violación del derecho a la SERVIDUMBRE del que ha gozado mas de 60 años en Arica y vulnera la política de no modificación y pleno respeto a los tratados limitrofes que ha sido observada historicamente por el Perú. Asimismo cancela los compromisos derivados del tratado de 1929.

*los intereses nacionales
por parte
del gol.
del Ing.*

CONSIDERANDO 2.-

El tratado suscrito entre Perú Y CHILE el 03 de junio de 1929 y su protocolo complementario estipulan el compromiso de CHILE de construir en Arica, en beneficio del Perú, un Malecon de Atraque, una Agencia Aduanera y una nueva Estación Terminal para el Ferrocarril a Tacna, establecimientos y zonas donde el comercio de tránsito del Perú gozaría "de la independencia propia del mas amplio puerto libre"

CONSIDERANDO 3

Las convenciones de Lima permiten a Chile tener el dominio total sobre Arica y amplia su influencia sobre Tacna y particularmente "en el transcurso del recorrido del Tren del ferrocarril Tacna-Arica " al permitir que la autoridad Chilena realice operaciones de control migratorio policial, Aduanero, Sanitario y Fitosanitario en un Tren peruano y en territorio peruano.

no hacer

CONSIDERANDO 4.-

Han ignorado el valor Historico-Simbolico del predio "El Chinchorro" adquirido por el estado peruano durante la "chilenización" para uso de los plebiscitarios nacionales. Al convalidar la ocupación ilegal de una parte del mismo via el abono por Chile de una compensación que se fijara de acuerdo al valor comercial del terreno.

RESUELVE :

- I.- Luchar por el respeto a los tratados que es garantía de paz
- II.- Declarar traidores a la patria a los firmantes de las convenciones de Lima
- III.- Pronunciarse con las fuerzas patrióticas y particularmente en el departamento de Tacna
- IV.- Desenmascarar las traiciones a los tratados por parte de la dictadura . Protocolo de Rio de Janeiro, y el de 1929.

Pueblo Libre 7 de Agosto de 1993

JUVENTUD ESPACIO A TRABAJAR

CONSIDERANDO Nro 1.-

Que el día de la Juventud se celebra en el mundo el 23 de setiembre, ~~aunque en el Perú es un día más del calendario~~ 2.- Que la ofensiva neoliberal-militarista golpea con ~~una~~ fuerza a los jóvenes en su expectativa de empleo, educación y recreación, *a la vez que los amenaza en)*

no se le da importancia a los jóvenes con 4/2 millones de jóvenes.

CONSIDERANDO Nro 2.-

~~Que los jóvenes (4.400.000) se ven amenazados por la estructura jurídica antiterrorista y la Pena de muerte y la política penitenciaria por parte del estado~~

CONSIDERANDO Nro 3.-

a los jóvenes Que el estado y la sociedad sólo le ofrecen una Educación *deteriorada* y la Desocupación. ~~La desocupación entendida como desempleo y subempleo parcial~~ *afectan a* los 220,000 jóvenes que anualmente ingresan al mercado laboral. *, con excepción de los jóvenes ricos,*

CONSIDERANDO Nro 4.-

Que existen iniciativas de agrupación y de acción de jóvenes sobre problemas específicos y problemas generales como son la pena de muerte, la pacificación y las Drogas y que es necesario darle una centralidad política.

RESUELVE :

I.- Impulsar las movilizaciones contra la pena de muerte, la paz y contra la Droga

II.- Generar un espacio de debate : taller - seminario, en perspectiva de la Conferencia *de la Juventud* *como parte de la celebración del Día de la J.*

III.- Organizar un instrumento metropolitano *y en los principales Pds.* que forje un liderazgo juvenil en perspectiva nacional en base a los colectivos contra la pena de muerte ~~en los Pds.~~

IV.- Realizar un Festival musical-artístico-teatro-recreación ~~en torno a la juventud~~

~~Pueblo Libre~~ 7 de Agosto de 1993

ABAJO LOS TARIFAZOS: DE LUZ, AGUA Y TELEFONO ARBITRIOS Y AUTOVALUO

CONSIDERANDO Nro 1.-

Que las tarifas ^{de los servicios} ~~públicos, con otra forma de impuestos ciegos ó indirectos que afectan a la población sin tomar en cuenta el nivel de ingreso de la familia.~~ *arbitrios*

CONSIDERANDO Nro 2.-

Que es creciente la morosidad en el pago de estos servicios esenciales por la imposibilidad de pagarlos y también es creciente la agresión de la empresa estatal para cobrar con sustracción de cajas, matrices de troncales en el caso de la Luz y en el del agua con el cierre de la tubería matriz. *- en alza permanente -*

CONSIDERANDO Nro 3.-

Que la política ^{gubernamental} ~~de privatización del gobierno~~ de los servicios esenciales busca que colocar a la empresas en una ubicación rentable ~~a fin de que sea susceptible a compra~~ ^{de las} los monopolios privados. ~~y de este modo de un sólo acto no sólo tomarían las instalaciones de las empresas, sino también las instalaciones sanitarias y electricas que en su mayoría han sido autoconstruidas por las propias familias en los asentamientos humanos.~~ *para en este proceso*

CONSIDERANDO Nro 4.-

Que la política de precios de los servicios esta anclada a la tasa de cambio. Es decir se encuentra indexada al dolar, situación en la que no se encuentran los sueldos y ~~es usada para incrementar la recaudación tributaria para el pago de la Deuda Externa~~

En perjuicio de los peruanos.

RESUELVE.-

I.- *Impulsar la* Organización de los usuarios a través de padrones ó memoriales inicialmente para encaminarlos a la movilización política de masas con alternativas viables.

II.- Promover *la existencia de* ~~que la~~ *tarifas sean el 5 % del ingreso de los* trabajadores *sectores que no superen*

III.- Condonar ~~la~~ *deuda de la población a las empresas de* Electrolima, Sedapal, Municipios y la CPT.

IV.- Articular en Frentes Integrales sea a nivel de juntas vecinales, Junta Directiva de Asentamientos Humanos con los clubs de madres, Vaso de Leche y otros .

~~Publico Libre~~ 7 de Agosto de 1993

REACTIVAR Y RELANZAR AL MOVIMIENTO LABORAL

CONSIDERANDO Nro 1.-

Que la politica salarial del gobierno es crecientemente *antilaboral* ~~Pero, por debajo de~~ la canasta de sobrevivencia (CS) que esta valorada para el mes de Julio en 364 nuevos soles (182 dolares), *lo que* ~~que~~ obliga ó presiona *que* el trabajador tenga mas de un puesto ó presiona para que la familia integra ingrese al mercado laboral inclusive niños de muy temprana edad *pues* el sueldo minimo se encuentra congelado en 72 nuevos soles (36 dolares) desde el mes de febrero de 1992.

CONSIDERANDO Nro 2.-

Que la politica laboral promueve en el caso de los trabajadores del sector privado negociaciones bilaterales entre la empresa y el sindicato. *Pero, los* ~~pero,~~ *los* marcos juridicos ~~que~~ amparan a los empresarios y desprotegen al trabajador, como ~~son~~ las Leyes de Fomento al Empleo , La Ley de Relaciones Colectivas (D.L. 25593) y la Ley Marco para el Crecimiento de las Inversiones Privadas (D.L. 757) ~~del~~ *del* 12.12.91 que contiene la anulacion de la indexación *automatista* de los sueldos de los trabajadores. *Sin embargo,*

CONSIDERANDO Nro 3.-

Que en el sector público existe una agresiva reducción del aparato estatal que ha llevado a que los trabajadores que dejan las plazas lleguen á Junio de 1993 a 218,137 y queden sin ningun amparo legal 415,512 trabajadores . A pesar de ello el Estado sigue siendo el principal empleador. En cuanto a las empresas públicas estratégicas los trabajadores que quedan ascienden a 63,669 el estado sigue con mecanismo *que* les permite seguir haciendo mas trabajadores .

CONSIDERANDO Nro 4.-

Que el proyecto de constitución del CCD anula los derechos sociales, económicos y laborales de los trabajadores activos y cesantes. Particularmente el derecho a la estabilidad laboral.

CONSIDERANDO Nro 5.-

Que el mes de Agosto y Setiembre se perfila una ola de movimientos sindicales. En tanto, las empresas públicas estan en etapa de negociación del pliego de reclamos. El Sutep tiene acuerdo de Paro los días 7 y 8 de Setiembre. Salud tiene acuerdo de paro de 72 horas los días 24,25 y 26 de Agosto. Los pesqueros estan en pie de lucha por la reposición de mas de 1200 despédidos. los mercados salen de un Congreso Nacional con medidas de lucha. Construcción civil se encuentran en movilización por su pliego. Ferrocarriles de Arequipa se encuentran en Huelga y Qosqo se preparará. la CITE y la Federación Minera realizan asamblea nacional de delegados el 19 de Agosto y FENTASE tiene acuerdo de Paro de 48 horas sin fecha. El objetivo mayoritario se encuentra por pliego. pero fuerzas como el SUTEP ingresan con fuerza a la camapaña por el NO y la defensa de los derechos humanos y la solidaridad con Cuba y Palestina.

RESOLUCION :

- I.- Organizar el FORO SINDICAL a fin de tener un espacio para concientizar a los trabajadores de la situación politica actual.
- II.- Participar en la asamblea de la CITE y relanzarla hacia el Congreso Nacional y las medidas de lucha que permitan calentar motores
- III.- Pronunciarse sobre los problemas que afectan a los trabajadores
- IV.- Desarrollar la lucha politica y de masas que permita recuperar los espacios perdidos.
- V.- Confluir acciones en torno al SUTEP y forjar acciones conjuntas con las empresas estatales.
- VI.- Recentralizar las fuerzas ^{sindicales} del P. y renovarlas

Pueblo Libre 7 de Agosto de 1993

AUTODEFENSA DE MASAS Y LINEAMIENTOS DE CAMPANA

CONSIDERANDO Nro 1.-

Después del proceso de tomas de tierras del 60-70, la otra lucha importante es la que viene realizando los campesinos contra SL. A través de la Autodefensa Campesina y que el gobierno pretende someterlas a la

estrategia contrainsurgente militarista a través de las rondas civiles y que igualmente es respondida por la autodefensa con criterios autonomistas.

CONSIDERANDO Nro 2.-

La autodefensa se ha legitimado y ejerce autoridad sobre el abigeato, ejerce la Función Justicia y Orden campesina de acuerdo a las necesidades e intereses propias de las bases. Afirmando un esquema de seguridad propia y de masas, neutralizando y en ocasiones derrotando el accionar de grupos armados, Interpretando el sentimiento de la masa y haciendo respetar la voluntad del pueblo.

CONSIDERANDO Nro 3.-

El Partido debe de liderar, conducir y orientar la autodefensa de masas en un proyecto integral que tenga como eje garantizar la voluntad del pueblo que es violada ~~por las Fuerzas Armadas a través del golpe de estado y que es importante tener una fuerza capaz de rebelarse frente al opresor dictatorial.~~

CONSIDERANDO Nro 4.-

En la base lo central debe de radicar en el desarrollo de una política organizativa y ligado a ello los aspectos de instrucción operativa, tratando de resolver adecuadamente los requerimientos de instrumentos, teniendo el marco de la situación nacional y regional. Sin caer en el sesgo ~~militarista.~~ Mas bien potenciar el trabajo de información ~~para evitar golpes de cualquiera de las fuerzas ajenas.~~

RESUELVE.-

I.- Realizar Dos (2) eventos con M.M, que realizan trabajo de autodefensa y tratar sobre la situación de de la Autodefensa, la legislación actual, tactica y plataforma para el movimiento de AUTODEFENSA

07.08.93

19/07/1993

Ppta

**INFORME DEL SEGUNDO PERIODO DE
SESIONES DEL III PLENO DEL III
COMITE CENTRAL**

(Lima, 15-18 de Julio de 1,993)

I. Asistencia e instalación

El segundo periodo de sesiones del III Pleno, contó con 21 plenos, iniciándose con 17. Justificaron su inasistencia los cc. Eusebio, López e Inti. Faltaron : Benito (preso en Pícsi), Hernán, Guapo, Mostajo y Arias, de quien nos notificamos estaba en el exterior. Ernesto no entró al cómputo, en tanto ha presentado su renuncia al Partido.

Asistió, igualmente, Oliverio; quien por estar en proceso disciplinario no tiene derecho a voto.

De los **invitados**, asistieron 10 de un total de 19 convocados. De los FRs sólo justificó su inasistencia el CZ Pasco.

II. De la agenda :

La agenda con que este Segundo Período de Sesiones, se convocó fue :

- 1o. Evaluación de la Campaña Política;
- 2o. Lineamientos del Plan Estratégico;
- 3o. II Campaña Política Nacional; y,
- 4o. Asuntos Orgánicos.

Sin embargo, y siendo necesario avanzar en tener un balance de la situación del P., para sobre esa base discutir y llevar adelante con unidad de criterios las tareas de recentralización del P. y del PTE; se acordó la siguiente forma de abordar la sesión :

- 1o. Situación del P.
- 2o. Situación Nacional y Campaña.

Es de señalar que, previamente el c. Rendón informó al pleno que el material que le había sido encomendado sobre **Situación política y campaña** no lo había elaborado. El documento sobre **Situación del Partido** presentado al CEN por Hipólito, había sido materia de un debate en el mismo sin embargo la redacción final quedó a cargo de Hipólito y es lo que se presentaba al CC. En relación al documento del PTE se presenta al CC como documento informativo y bajo responsabilidad de su autor.

III. Informes :

1. De los Frentes Regionales :

Se acordó recibir los informes de los FRs y CRs. por espacio de 10' cada uno.

La mesa preparó una guía de puntos que debería abordar cada informe : 1) Partido y su funcionamiento orgánico; 2) Iniciativas políticas y orgánicas; 3) Campaña Política; 4) La izquierda y guerra interna; 5) Movimiento de masas.

Dieron su informe :

1. CRLL-W.
2. CR Ica.
3. FR Andahuaylas.
4. FR Andahuaylas.
5. CR Lima
 - CL Comas.
 - CL VMT.
6. CR Qosqo.
7. CP Santa
8. CL Norte Chico.
9. CD Piura.
10. CZ Pasco.
11. CR Puno.
12. CR *San Martín* :
2. Del CEN

Finalmente, el informe del CEN estuvo a cargo del c. Rendón, ~~también por espacio de 10 minutos.~~

3. Del TH y de la Comisión del caso Argos.

Ambas instancias constituidas en el Primer período de Sesiones del III CC presentaron el informe de lo avanzado desde su instalación a la fecha.

IV. Del Desarrollo de la Agenda :

La plenaria acordó abordar cada punto de agenda, dando lectura a los materiales correspondientes y una vuelta de intervenciones, para luego constituir comisiones de los mismos y retornar a una plenaria para el zanjamiento mediante resoluciones.

1. Situación del Partido.

Se dió lectura a :

1. Situación Actual del Partido - Hipólito

2. Cambiemos de Rumbo para Reencontrarnos con el Pueblo, el País y el Socialismo. - Rafaél. (Carta ~~entregando~~ el cargo de Sub-secretario General al CC).
3. Carta al CC de Rendón, renunciando al cargo de Secretario General del PUM.
4. Carta al CC de Oliverio, solicitando la renuncia colectiva de todo el CEN.

En este punto de agenda hicieron uso de la palabra, y por espacio de 7 minutos 26 compañeros.

2. Situación Nacional y Campaña.

Se dió lectura al documento 3 "Nuestros objetivos estratégicos y las tareas en el presente período" del Plan Estratégico PUM presentado por Rafaél.

A fin de precisar las intervenciones, el c. Rendón sintetizó una exposición sobre el punto de agenda.

Aquí, también, y por espacio de 7 minutos hicieron uso de la palabra 17 compañeros.

V. Del trabajo de comisiones :

Constituir dos comisiones de trabajo fue acordado por 9 votos; frente a la propuesta de formar dos grupos de redacción de resoluciones sobre los puntos de agenda, que alcanzó 8 votos. Hubo 3 abstenciones.

La Comisión de Situación del Partido (No. 1) fue presidida por Rafael e integrada por 9 plenos y 7 invitados.

La Comisión de Situación Nacional y Plan de Campaña, la presidió Rendón e integró 9 plenos, 1 invitado. Contó también, con la opinión de Oliverio.

VI. Plenaria Final

1. Informe de las Comisiones.

Se instaló el domingo 18 a las 5.30 pm. Se pasó a dar informe y lectura de las resoluciones venidas de las comisiones de trabajo.

a) Comisión de la Situación de Partido.

La Comisión sesionó sábado en la tarde y domingo por la mañana. Tomó como base los materiales de Rafael e Hipólito, sobre la situación del P. Así mismo, trabajó

con la propuesta de Escuela Nacional de Cuadros de la Célula de Formación; con un material del FR Andahuaylas sobre situación Partido; con los informes sobre la Juventud del CD Arequipa y el de Eliseo Carlos. La Comisión, también, recepcionó el documento del CED-Piura sobre medidas disciplinarias impuestas a 3 miembros y el descargó de uno de ellos; y, sobre el mismo tema disciplinario abordó los casos pendientes del CRL.

Esta comisión elaboró su Informe que se adjunta al presente, el que fue leído en la sesión plenaria.

b) Comisión de Situación Nacional y Campaña Política.

La Comisión sesionó el sábado por la tarde; delegando responsabilidades en sus miembros sobre diversos tópicos que motivó el trabajo de la misma. Es de recordar que trabajó en base al documento 3 del PTE de Rafael, la exposición sobre situación nacional realizada por Rendón y los materiales producidos por la Secretaría Nacional de Masas.

La plenaria fue informada del trabajo de esta comisión y de los materiales producidos, los que -también- son parte del presente informe :

1. Situación Nacional y Campaña. - *Rndn*
2. Moción sobre Regionalización - *Rndn + Ricardo*
3. Moción sobre la Auto-Defensa de Masas. *Gutiérrez + Ricardo.*
4. Moción sobre el 8vo. Congreso Nacional de CCP. documento presentado por Natalia.
5. Rearmar una táctica de frente único contra la consolidación de la dictadura y por los derechos políticos y sociales del pueblo. - *Beto Ruiz.*
6. Sobre la concepción Estratégica del Plan de Campaña - *Andino*
7. Sobre la Resolución de NO participar en el CCD - *Andino*
8. Precisiones para la Resolución sobre Situación Política Nacional - *Oliverio*
9. Estrategia del Poder Popular - *Llapa S. ~~Andino~~*
10. Plan de Trabajo de la Secretaría de Masas hacia el 8vo. congreso de la CCP.

2. Acuerdos :

El Segundo período de Sesiones del III Pleno del III Comité Central, acordó **suspender** la reunión por **17 votos a favor**; frente a otra propuesta de continuar que alcanzó **2 votos**; hubo **1 abstención**; teniendo en consideración que no estaban dadas las condiciones para un zanjamiento de los puntos debatidos en esta sesión, desarrollando mecanismos previos a la Tercera Sesión

del III CC, que coadyuven ^{desarrolla} al ~~la~~ elaboración de propuestas sustentadas contando con el aporte de los FRs y miembros del CC.

Sobre el punto el c. Oliverio dejó constancia de su opinión por la continuación de la sesión.

Los mecanismos a los que se hacen referencia son :

- 1o. Los FRs deberán alcanzar una autoevaluación de su situación y el planteamiento de alternativas a su situación concreta.
- 2o. Los miembros del CEN y CC que han presentado propuestas, deberán reunirse y centralizar las mismas.
- 3o. Los compañeros : Sub-secretario general, Secretario de Organización y miembros del CC que han presentado propuestas sobre la situación del Partido, promoverán un espacio de discusión y alcanzaran una propuesta de conjunto.
- 4o. Realización de una reunión del CEN con el responsable de la Cé. Campesina, para tratar el tema del VIII Congreso CCP.

El Tercer Período de Sesiones del III Pleno del CC se acordó, por 12 votos, realizarlo del 06 al 08 de Agosto. La propuesta de fecha del 13 al 15 de Agosto, alcanzó sólo 8 votos.

VI. Otros acuerdos :

1. Se dió por aceptada la renuncia al Partido, presentada por el c. Ernesto miembro del CEN, CP y CC.
2. Se acordó la participación activa del Partido en el Acto Político del viernes 23 de Julio, en el Centro Cívico, convocado por; encomendándose en el CRL y miembros del CC la implementación de esta tarea.

Previo a levantar la sesión se recordó a los mártires del pueblo peruano en su lucha contra la dictadura militar que cayeron en el Faro del 19 de Julio de 1977,
~~1977~~

Lima, 19 de Julio de 1993.

EL TERCER PLENO DEL COMITE CENTRAL
SEGUNDO PERIODO DE SESIONES
18.07.93

SOBRE LA CONCEPCION ESTRATEGICA DEL PLAN DE CAMPAÑA

Todo Plan de Campaña Táctica, debe desarrollarse debidamente encuadrado dentro de una concepción estratégica definida.

En los términos sencillos y resumidos que se exponen a continuación, este III Pleno del Comité Central ratifica la concepción estratégica del partido que fue definida en el Tercer Congreso.

Nuestro Objetivo Estratégico es el **Poder Popular**.

El **Poder Popular** se construye con una concepción de **Lucha Integral de todo el Pueblo**.

No hay diferencia entre LITP y **La Trenza**.

La Trenza expresa la integralidad. Busca simplificar la concepción de integralidad para expresarla en los tres niveles, o escenarios, fundamentales: el de las masas, como alma de acero, el de la representación pública, ante el Estado y la Comunidad Internacional, y el del ejercicio de una violencia justa y legítima, en autodefensa o defensa propia. Sin negar la existencia de otros niveles, planos, o aspectos de la integralidad, que son complementarios de estos tres centrales.

En las circunstancias actuales, la tarea de construcción del **Poder Popular** exige desarrollar la lucha política en todos los escenarios con una concepción de **Tercera Vía**.

La **Tercera Vía** expresa, sobre todo, la voluntad indoblegable de no someterse ni permitir que las masas del pueblo queden sometidas, ni al Estado del Perú y su Fuerza Armada, ni a las alternativas subversivas existentes, SL y el MRTA. Ni, para tal caso, a ningún organismo o entidad que sea violadora de los Derechos Humanos, o los Derechos del Pueblo. Ni colaborar con unos, ni colaborar con los otros. Y, en vez de ello, desarrollar, desde el pueblo, una alternativa autónoma, independiente, democrática y popular, que alcance la fuerza para transformar o someter a ambos.

El **Poder Popular** es, en primer lugar, un estado de conciencia colectiva de que es necesario luchar por una alternativa de Poder al actual Estado del Perú.

El Poder Popular, además de ser en primer lugar conciencia, es organización, y unidad, desde abajo. Para existir debe estar enraizado en las masas, principalmente de obreros y campesinos, y también de todos los demás sectores sociales que pueden organizarse y unificarse en torno a la concepción. Se alcanza con la lucha y a través de la lucha. El Poder Popular es tributario de la concepción de que sin luchas no hay victoria posible.

A la vez el Poder Popular, a través de la lucha de las masas concientes, organizadas, y unificadas, es también fuerza política. Fuerza Política para la representación, ante el Estado y ante la Comunidad Internacional, y asimismo, fuerza política para ejercer violencia justa y legítima en autodefensa.

Por Tanto:

Acuerda que, Poder Popular, Tercera Vía, Trenza, y Lucha Consecuente resumen nuestra concepción estratégica en los términos de esta resolución.

Con las concepciones estratégicas así resumidas, el documento congresal sobre Estrategia y el documento congresal sobre Programa Concreto quedan abiertos a debate al interior del partido.

El documento sobre Plan Estratégico presentado a este pleno bajará a bases para ser debatido. El CEN deberá seguirlo trabajando y deberá presentarlo, incorporando las observaciones que lleguen de bases, al próximo Pleno del CC.

18-07-1993

Comissão de
Partido

IV CC/2da parte

Informe de la Comisión de Partido

Se tomaron como base los Documentos "Sobre la Situación del Partido" que mereció dos discusiones en el CEN y que fue finalmente redactado por el c. Hipólito y "Cambiemos de Rumbo para Reencontrarnos con el Pueblo, el País y el Socialismo" que presentó Rafaél. La Propuesta de escuela Partidaria, dcto. de la célula de formación, los aportes del CL de Andahuaylas sobre el Partido, y los Informes sobre la Juventud del CD de Arequipa y el c. Rugama.

1.- A cerca de la caracterización de la crisis partidaria

Ratificar la vigencia de la caracterización de la crisis partidaria avanzada en el III Congreso Nacional:

la crisis es integral y producto de una derrota política de nuestro proyecto. Parte de la crisis de la vanguardia popular y la izquierda peruana, siendo sus efectos centrales :

- Hemos perdido características esenciales de nuestra fundación .- Sufrido la disgregación del movimiento social que fue sustento de nuestro proyecto. Se ha afectado y debilitado nuestra columna nacional de cuadros y se viene dispersando aceleradamente nuestra militancia de base.

Debemos de reconocer que el III Congreso abrió la lucha por la renovación de nuestro proyecto y en cuanto tal sus tesis reflejan importantes aportes para ese camino. Sin embargo luego de este evento hemos cometido el error de plantearnos como eje principal: la reconstrucción y recentralización del PUM, incidiendo mayormente en sus aspectos orgánicos que políticos, sin valorar la crisis en su exácta dimensión y la tarea de abrir nuevos espacios políticos y socialistas.

2.- Abrir una nueva etapa de refundación, rectificación y renovación del mariateguismo

El presente Comité Central debe iniciar un proceso de transición hacia la refundación y renovación del espacio de la izquierda mariateguista que apunte a construir un nuevo partido. Para lo cual abre un proceso de consulta a bases y discusión colectiva con todos sus militantes y organismos partidarios.

Hemos perdido características esenciales de nuestra fundación .- Sufrido la disgregación del movimiento social que fue sustento de nuestro proyecto. Se ha afectado y debilitado nuestra columna nacional de cuadros y se viene dispersando aceleradamente nuestra militancia de base.

Apostar elementos de solución tiene que ver entonces con el esfuerzo de crear nuevos contenidos para el socialismo peruano y el mariateguismo. En segundo lugar es una crisis soluble sólo a largo y mediano plazo por que tiene que ver con constituir un nuevo sujeto social de la revolución y el cambio social. Proceso que tiene que gestarse a partir del surgimiento de una nueva generación de dirigentes y cuadros revolucionarios portadores de una nueva radicalidad (sin prescindir de los que hoy día estamos dispuestos a continuar cambiando). Tercero, de la organización y aparición de nuevas formas revolucionarias de organización y de hacer política en la sociedad, nuevos referentes políticos, cuarto un nuevo tipo de práctica rectificadora y quinto, tener claro que la superación va desde hoy más allá del espacio PUM, incluso de la actual izquierda o lo que queda de ella.

Nuestro Partido espacio mariateguista sólo recobrará su vigencia en tanto se enrumbe decididamente por éste camino y redefina su rol en la renovación y reconstrucción de la vanguardia en las nuevas condiciones en que vivimos.

El PUM impulsa decididamente este proceso y concurre con

- a.- Su experiencia e identidad revolucionaria
- b.- Los aportes avanzados en el III Congreso Nacional y su bagaje político , programático e ideológico, producto de sus 9 años de historia.
- c.- El trabajo en las masas que aún conserva y lucha por defender.
- d.- Su contingente de cuadros en disposición de seguir persistiendo en el trabajo político revolucionario.

transitar este camino requiere que el Partido, adecue sus filas y organización interna. cuidar la unidad, profundizar la renovación, defender y ampliar sus espacios sociales, retomar la iniciativa en la lucha política nacional y construir los espacios organizativos de base e instrumentos adecuados.

3.- Medidas Urgentes a ser tomadas

a.- Sobre la estructuras organizativas

Iniciar un Proceso de Reempadronamiento de su militancia, precedido por una Declaración de principios que exprese los avances del III Congreso Nacional y su desarrollo.

b.- Impulso en las bases de un proceso de reordenamiento interno consistentes en funcionamiento de sus organismos, reinserción en experiencias de masas y lucha concreta, principalmente en espacios locales, regionales y sectoriales. Dando pasos en la lucha por forjar el movimiento de resistencia activa al neoliberalismo y la construcción de la oposición democrática al régimen dictatorial fujimorista.

c.- Avanzar en la construcción de espacios de unificación socialista en aquellos lugares que las condiciones, niveles de unidad y resultados prácticos a si lo veyan evidenciando.

(+) En este punto al interior de la Mesa de trabajo hubieron dos planteamientos. Por un lado que el partido luego de la consolidación de estos nuevos espacios disuelve sus anteriores estructuras y por otro, que estos no puede ser acordado todavía y lo más conveniente es que las conserve.

d.- Se acuerda convocar a una Escuela Nacional del Partido donde se debata y profundice los contenidos de este proceso de refundación y renovación mariateguista.

d.- Sobre las corrientes de opinión

Por unanimidad se aprobó plantear la disolución de las fracciones o corrientes fraccionales existentes. Teniendo vigencia las corrientes de opinión que ordenadamente participan en el seno del Partido.

El c. Hipólito mantuvo una posición singular de que :

No se autoriza las reuniones nacionales ni fuera de las instancias, ni publicaciones fuera de los canales institucionales y se garantiza la expresión de los diferentes puntos de vista existentes en el Partido en la revista, periódico y escuela de formación.

e.- Sobre el Sistema nacional de Dirección

e.1.- Sobre el CC se acordó darle un funcionamiento estable como Comité Central Ampliado, fijando sus invitados permanentes. Esto quiere decir que los invitados permanentes están en la obligación de concurrir y cumplir con las tareas que se les designen. No pudiendo rotarse con otros miembros. Asisten por los Frs. invitados, sus responsables políticos. El CC. asimismo procederá a invitar a cc, para asuntos puntuales o vinculado a su agenda.

e.2.- Sobre el CEN

Se rechazó las renunciadas presentadas
Hay concenso en modificar el actual CEN, sin embargo no se ha propuesto nombres. Ni un Sistema alternativo, propiamente dicho.

f.- Sobre los instrumentos

f.1.- La Comisión recibió como uno de sus materiales la propuesta de Escuela Nacional. Si bien no mereció discusión como tema específico. sin embargo, diferentes cc, dieron su consenso a cerca de la necesidad de ser implementada.

f.2.- Sobre el periódico en la Mesa de Redacción se presentaron dos opiniones:

Una primera que debemos de implementar un Periodico de Izquierda Popular y si es necesario emitir un Boletín Interno del PUM, que sea un canal de vinculación, información y dirección práctica

Una segunda que no oponiendose a la idea del periódico señala las limitaciones para ser implementado ahora. Inclinandose mas bien a la edición de un nuevo Amauta Partidario que siendo instrumento de la militancia se puede también darle difusión popular.

Se consideró necesario discutir la necesidad de tener un espacio radial o centralizar los que actualmente existen en una red de información popular.

4.- Otros puntos

a.- Se consideró necesario que el CEN impulse la centralización y apoyo del trabajo juvenil. Al respecto hay los materiales de los cc. de Arequipa y del c, Rugama.

b.- En la comisión se planteó la necesidad que el CC discuta desde el lado organizativo (junto al lado politico) la realizaci{on del Congreso de la CCP. y el funcionamiento partidario.

c.- Sobre los asuntos disciplinarios

Para los casos Ernesto (Lima) y Pedido de separación de 2 cc. del CD-Piura. se plantea que ambos puntos sean vistos por una Comisión de Disciplina que debe de constituir el CC. y el caso de los cc. de VMT que sea visto por el T de H.

Sit. Nacional y
bampñas

3^o cc / 3^o parte

18-07-1993

Sit. Nacional
y Campaña

III CC / 2^a parte

SITUACION NACIONAL Y CAMPAÑA

18-07-93

Rueda

Entre el II CC, realizado en Noviembre de 1992, y el III CC, se ha producido un avance favorable a la dictadura, avanzando en planes de legalización y legitimación. La dictadura ha manejado contradicciones en diferentes campos, mejorando -en la mayoría- sus correlaciones de fuerza.

1. En el campo internacional :

A. En lo económico el Gobierno ha obtenido 3 logros:

1. "Reinserción financiera": Estabilización de su relación con el FMI-BM ¿a costo de qué?
En las relaciones con el FMI y BM, se firmó un nuevo acuerdo de programa económico de ajuste bastante drástico. El acuerdo suscrito hasta 1995 incluye :

- i) la generación de un superávit fiscal primario que aumentaría hasta 2% del PBI para 1995, monto que se destinaría a pagar la deuda externa, manteniendo un equilibrio final en las cuentas fiscales.
- ii) En caso de que se logre mayores refinanciamientos o préstamos externos en relación a lo programado, éstos no podrán ser gastados internamente, excepto si se trata de donaciones o créditos concesionales para apoyo social y pacificación.
- iii) Los impuestos recaerán cada vez en mayor proporción sobre el consumo, es decir, serán directos.
- iv) El BCR sólo emitirá para comprar dólares.

En cuanto a las reformas estructurales, este nuevo acuerdo con el FMI considera :

- i) la venta en 1993 de la red de distribución o las plantas de generación de energía de Electrolima, la CPT, un tercio de CENTROMIN, los Bancos Continental e Interbanc. La privatización ha estado casi paralizada durante este año, habiéndose realizado como importante únicamente la licitación de PETROMAR, que aún no se ha entregado; pero

todo parece indicar que tendría un nuevo impulso fuerte en el segundo trimestre.

- ii) la implementación de las AFPs, a un costo para el Estado de US\$ 150 millones en 1993 (este estimado es exagerado, ya que este año el costo sería de alrededor de la mitad de esa cifra).
- iii) la introducción de nuevas normas para "incrementar la flexibilidad y movilidad laborales, facilitándose las reducciones de personal y ampliando el campo para contratos temporales".
- iv) una mayor reducción en los aranceles a las importaciones, incluyendo la reducción de las sobretasas a los alimentos.

2. En cuanto a la deuda externa :

- i) en febrero pasado prácticamente fracasó el Grupo de Apoyo, al lograr comprometer recursos por sólo la mitad (US\$ 220 millones) de los US\$ 410 millones programados en el acuerdo con el FMI.
- ii) se firmó nuevos acuerdos con el FMI y Banco Mundial. La primera parte de este acuerdo fue un simple carrusel de deudas, cambiándose deudas viejas por deuda nueva. Según el acuerdo suscrito con el FMI, se proyecta que el BID y BM nos prestarán este año US\$ 311 millones, y les pagaremos US\$ 430 millones. En relación al FMI, le pagaremos US\$ 86 millones, recibiendo probablemente una suma algo mayor, pero que por ser préstamos de apoyo a la balanza de pagos no pueden ser utilizados para gasto del gobierno.
- iii) se renegoció las deudas con el Club de París, así como con la firma japonesa JAPECO. Tras el fracaso del grupo de Apoyo, el gobierno se planteó una refinanciación más amplia con el Club de París, cosa que logró sólo parcialmente. Entre el Club de París y JAPECO, representan una presión de pagos de US\$ 450 millones para este año.

3. Se han reabierto mecanismos de ayuda económica o fluído estos mecanismos, en particular con países como Alemania, Japón y USA pero cada uno con sus matices.

Ello ha requerido del Estado Peruano:

- a). La firma de garantías para inversión extranjera con la suscripción de convenios para proteger inversiones extranjeras.
- b). El establecimiento de contratos de estabilidad tributaria y su elevación al nivel de norma Constitucional.

La consecuencia de este proceso conduce a una tendencia hacia la extranjerización del proceso de privatización de empresas estatales y de la gran propiedad en el país.

B. En lo político :

1. Presiones extranjeras a Fujimori han bajado : cambios de parte de USA, Japón.
2. El Gobierno Peruano logró una Vice-Presidencia de Conferencia ONU de DD HH.
3. En el campo Latinoamericano (roces-conflictos) gobierno ha avanzado a costa de concesiones, siendo la más importante la reanudación de relaciones diplomáticas con Venezuela. El gobierno está en plan de resolver conflictos fronterizos : Chile y Ecuador (objetivo : no distraer a FFAA en casos fronterizos sino se dedique a guerra interna). Firma de 3 convenciones, entre ellas, la Convención de Lima que es lesiva al país y conseciva a Chile.

C. Los Principales Problemas de Fujimori en el escenario internacional son:

1. Régimen de gobierno autoritario y militarizado.
2. Derechos Humanos.

D. Se puede abrir espacio internacional en relación a estos problemas, sobre todo si se presenta un esfuerzo unitario amplio.

El Foro Democrático ha intentado desarrollar espacios fuera (EEUU) por ser amplio, por tratar tema democrático y DDHH, y por haber experiencia frente a temas de estos Foros respecto a Europa del Este. Debe quedar claro que este no es espacio de unidad socialista, sino uno que desarrolla la contradicción entre estados o sobre el estado peruano y que abra espacio a fuerzas nuevas.

El Foro de Sao paulo puede ser otro espacio importante para impulsar el trabajo internacional.

En lo internacional nos puede ayudar el avance de fuerzas populares en diversos países como lo ocurrido en Guatemala o lo que se presenta en Brasil, con posibilidades del triunfo de Lula.

2. En el campo de la política económica :

1. Se ha mantenido -en lo sustancial- la parálisis del aparato productivo. El PBI crece lo que decreció en 1992 y el PBI percapita en 1992 cayó en -5.4%. En 1993 se espera crezca en 1.1% y en 2.2% en 1994, con lo que ni recupera lo perdido el 92.
2. No existe posibilidades de reactivación de la economía mediante la inversión de capitales nacionales por la reducción del mercado interno y la imposibilidad de competir en el mercado internacional con la política económica actual.
3. En este campo se le abren dos frentes al gobierno :
 - Un frente de desgaste de su relación con sectores de la burguesía y escisiones posibles de estos sectores con el gobierno. Sectores de burguesía, esperanzados en gobierno, repatriaron capitales, ingresaron divisas para sostener sus empresas, pero sin posibilidades de recuperación de los mismos.
 - El otro frente, el popular se desarrolla por el deterioro de las condiciones de vida de las masas y la mantención de una inflación aún sensible. El gobierno lo constata y quiere controlarlo, en el corto plazo con un programa de emergencia social ambicioso, con recursos provenientes de :
 - . Donaciones de Gobiernos del Club de París y del Grupo de Apoyo.
 - . Fondo de Privatizaciones de empresas estatales, que el gobierno fantasiosamente calculó n US\$ 1,200 millones este año.
4. El gobierno va a jugar, durante este tiempo de referendum y de adelanto de elecciones, con un plan de emergencia social agresivo para hacer clientélaje centrado en 3 áreas :
 - a) Generación de empleo en el campo y la ciudad;
 - b) Salud, alimentación y nutrición;
 - c) Educación.

Se afirma que llegaría a más de US\$ 431 millones en 1993 vía FONCODES (50%), Vaso de Leche, Alimentación Escolar, Adquisiciones de alimentos agrícolas y "programas cívicos de las FF AA" (con objetivo de control de regiones por el EP).

5. En el campo económico, el gobierno se abre brecha también con fuerzas regionales por falta de impulso a las obras de desarrollo.
3. En guerra interna (c-i):
1. El gobierno mantiene iniciativa.
 2. Golpes al MRTA va camino a su destrucción. Le han dado golpes estratégicos. Frentes principales casi destruidos (Huallaga totalmente desarticulado). Manejo de inteligencia es total : se conoce toda su estructura.
 3. En SL. Golpes han continuado. Su dirección y Lima son los golpes más significativos (los 3 destacamentos especiales están desarticulados). Fracaso de acciones en Lima, muestra a "novatos" en estas tareas. Ha logrado, sin embargo, algunas acciones en el interior. En Diciembre '92 único comunicado del CC de SL, que muestra a una dirección rearticulada, luego de la captura de AGR. Penetración de inteligencia en estructuras de mando medio y de dirección nacional de SL.
 4. Guerra interna es "guerra de inteligencia".
 - Se ha creado arma de inteligencia en el EP.
 - Fortalecimiento del SIN
 5. El gobierno (entre Nov '92-Jul '93) ha logrado imponer sistemáticamente los operativos de rastillaje en zonas urbanas. También ofensiva sistemática sobre RRCC autónomas (Qosqo, Huancavelica y Piura donde el P. tiene influencia) es directiva nacional.
 6. En relación a FFAA :
 - Del fracaso del golpe, Fujimori a logrado un nivel de consolidación del mando sobre FFAA, con contradicciones -también- en su seno (caso Robles). Ha logrado pasar al retiro a oficiales, ha legitimado y mantenido el mando actual y ha golpeado sobre oficiales retirados que influían en grupos COMACA, COLINA, etc.
 - Existe nivel de consolidación con mando continuista : Hermoza, Howard Rodríguez, Fernández, Dávila Pérez Documet, más V. Montesinos (papel importante).

- Pero, también se dan contradicciones en las FF AA: sueldos, ascensos, pases al retiro y definición de mandos.
- El gobierno ha dado concesiones a las FF AA en Proyecto de Constitución :
 1. Definición de mandos y ratificación de ascensos, ahora serán resueltos por las FFAA con el ejecutivo.
 2. Régimen jurídico especial para FFAA incluyendo el juzgamiento de civiles por el fuero militar. Un nuevo Código de Justicia Militar estaría por darse vía el CCD o un Decreto Legislativo para que los militares sólo sean procesados por el fuero militar.
 3. Repliegue del congreso de capacidad de fiscalización no sólo en materia de DDHH sino en materia económica con el carácter reservado del pliego de defensa en el Congreso.
 4. Confirmación de atribuciones gubernamentales a los Comandos Políticos Militares.

En resumen :

- a. SL continúa en actividad, habiendo sufrido golpes estratégicos. Tiene capacidad operativa a nivel nacional, ha aumentado acciones tipo guerrilla, pero se ha debilitado políticamente.
- b. MRTA : derrota estratégica.
- c. Gobierno : fortalece aparato de inteligencia, recuperación del control de zonas y consolidación de control de rondas campesinas.

4. En el movimiento social :

1. Lo más dinámico ha sido el movimiento regional., sobre todo de zonas de frontera y de selva, destacando recientemente Tacna, Qosqo y Piura.
2. Lo más débil : lo sindical donde destaca el reiterado incumplimiento de los "Paros Cívicos" llamados por la CGTP y la inoperancia de los intentos recentralizadores.
3. No existe propuesta frente a las privatizaciones y sectores laborales ven en ellas posibilidad de reactivar empresas.
4. La CITE está totalmente desactivada. Sólo destacan en la movilización de estatales : salud y maestros.

- 5. Las fuerzas de izquierda han perdido influencia y vitalidad en sectores populares, sobre todo luego de elecciones municipales.
 - 6. Movimientos que han activado hansido de propietarios-independientes : mercados, CLAE.
 - 7. Algunos movimientos de resistencia laboral se han dado en pesca, petroleros.
5. Lo central es que está casi lista la Nueva Constitución para anular conquistas sociales descentralistas y nacionales; legalizar el modelo neoliberal-militarista y garantizar el continuismo con la concentración de la autoridad en el ejecutivo.

El plan de legalización y legitimación de la dictadura através del CCD y la nueva constitución está por culminar. La Nueva Constitución quiere garantizar absoluta libertad de acción al gran capital extranjero y nacional "para que usufructue de un pueblo sin derechos y de un Estado sin otra función que la de ser un gendarme defensor de sus intereses. Los cambios constitucionales que se han venido aprobando en el CCD, a espaldas del país, no hacen sino confirmar lo que previmos meses atrás, reafirmando la justeza de la primera campaña política nacional que lanzamos.

Durante las primeras semanas de actividad, el CCD se lanzó a aprobar artículo por artículo las modificaciones al Título I de la Constitución de 1979. Sin presentar su propuesta integral, sin tratar siquiera de mostrar coherencia entre las diferentes partes de la constitución, los representantes del oficialismo (NM-C90 y Renovación) se lanzaron a una desbocada carrera por anular al máximo los derechos sociales del pueblo que, aunque con un contenido más lírico que real, tenía la constitución.

Entre las primeras cosas que hicieron fue retirar el Art. 10o. que establece que "es derecho de la familia contar con una vivienda decorosa". Entre vivos del oficialismo Chirinos Soto soutuvo que era un artículo demagógico y que propiciaba la invasión de terrenos, siendo prestamente suprimido. De yapa se llevaron el Art. 11o. que señala el derecho de los indigentes a ser sepultados gratuitamente en cementerios público. En el campo de la vivienda eliminó del art. 18o. la obligación del estado de atender las necesidades básicas de la persona, incluyendo la vivienda para decir que "procura atender" estas necesidades. A su vez eliminó la obligación estatal de promover la ejecución de programas públicos y privados de urbanización y vivienda, de apoyar cooperativas, mutuales y mecanismos de crédito hipotecario, así como de otorgar crédito a largo plazo y bajo interés o conceder exoneraciones tributarias para ese fin. Hasta la obligación de regular la utilización del suelo urbano de acuerdo al bien común fue eliminada.

En lo que a salud refiere se eliminó del art. 17o. la obligación estatal de reglamentar y supervisar la producción, calidad, uso y comercio de productos alimenticios, químicos, farmacéuticos y biológicos. Se eliminó la obligación estatal de organizar un sistema nacional descentralizado que planifica y coordina la atención de salud a través de organismos públicos y privados y con tendencia a la gratuidad. Y, en el art. 19o. se llegó al extremo de eliminar el derecho de no tributar a las entidades sin fines de lucro que prestan servicios a incapacitados físicos o mentales a su cargo. Apenas si se ha mantenido que el Estado define una política de salud.

En el capítulo IV sobre la educación, han eliminado la noción de que la educación privada cooperativa, comunal y municipal no tendrán fines de lucro, legalizándolas como un simple negocio. En un principio eliminaron la gratuidad de la educación pública en todos los niveles, y limitándola "para el que no pueda sufragarla" y "de acuerdo a las posibilidades del presupuesto de la República", pero al ver que era era 'impopular' y ponía en riesgo la aceptación constitucional, cambiaron. Con asistencia de la oposición que lima todas las aristas que puede -y a la vez dice que votará por el NO- restituyeron un articulado que mantiene la educación estatal gratuita en escuelas, institutos y universidades públicas. También han eliminado el art. 29o. que obliga a las empresas (especialmente industriales, agrícolas y mineras) a sostener o contribuir al sostenimiento de centros educativos y han surimido la obligación estatal de dedicar no menos del 20% del presupuesto del gobierno central a gastos educativos. Todo ello en la línea de imponer la progresiva privatización de la educación pública establecida en los DL 26011, 26012 y 26013.

En el Capítulo del trabajo los cambios son también sustantivos, aunque los empresarios parece exigir más. En primer lugar, se elimina el concepto de que el trabajo es la fuente principal de la riqueza (establecida en los arts. 42o. y 110o.), así como la noción de que es fundamento de la República Democrática y Social (art. 79o.). En segundo lugar, se elimina la obligación del Estado, art. 42o., de proteger al trabajador, limitándolo ahora a la protección de la madre trabajadora, los menores e impedidos. A ello se suma la eliminación del principio de retroactividad de las leyes laborales cuando son más favorables al trabajador, como estaba establecido en el art. 187o.

La estabilidad laboral, reconocida como un derecho en el trabajo, según el art. 48o., es eliminada para sustituirla por el concepto de "adecuada protección contra el despido arbitrario". Ello permite que se elimine la obligación de reposición de un trabajador mal despedido para sustituirlo por el pago de una indemnización o que se imponga la contratación temporal en las relaciones laborales.

En cuanto a la **organización sindical** se elimina del art. 51o. las garantías que se daban a los dirigentes sindicales y no se hace mención al derecho de crear organismos sindicales de grado superior sin que pueda impedirse su constitución o funcionamiento. En lo referente a la negociación colectiva, se le quita fuerza de ley a los convenios colectivos, como lo establecía el art. 54o. para sostener que tendrán fuerza vinculante y en el ámbito para el que se concertó la negociación.

Se recorta el **derecho de huelga** reconocido en el art. 55o. de la actual Constitución, permitiendo que sea ilegalizada la huelga si no es "ejercida en armonía con el interés social". Curiosamente, la única vez que se menciona el interés social puesto que cuando se habla de la propiedad privada se elimina el concepto de que use en armonía con el interés social. Así mismo, se eliminó el derecho de los trabajadores a participar en la propiedad y gestión de las empresas, limitándose a una participación en las utilidades. Luego se ha aprobado que el estado promoverá o propiciará esta participación. Finalmente, se elimina de la Constitución la referencia a derechos a asignación familiar, compensación por tiempos de servicios, derechos de los trabajadores no dependientes, etc. Todo ello no hace sino reforzar el poder del patrón y debilitar los derechos y la organización de los trabajadores y, con ello, su capacidad de hacer respetar sus derechos económicos y democráticos.

En lo que al **campesinado y las comunidades campesinas y nativas** se refiere, se ha eliminado la obligación del estado de otorgar prioridad al sector agrario (art. 156o.), así como la obligación de conducción directa de la tierra por su propietario y de que las tierras abandonadas sean adjudicadas por el estado a campesinos sin tierras. A la par que abrir el agro al gran capital se trata de eliminar la concepción de la reforma agraria y de anular los artículos del Capítulo VIII del Título III, que dan el marco legal de Comunidades Campesinas y nativas, garantizan su autonomía y establecen el carácter inembargable, imprescriptible e inalienable de las tierras comunales (arts. 161o., 163o.). Sólo queda su carácter imprescriptible, la garantía menos importante.

En lo que se refiere a **régimen económico**. El derecho de propiedad ya no debe ejercerse de acuerdo al interés social. No tiene límites. Así mismo se establece un régimen totalmente neoliberal al fijar la pérdida de atribuciones del estado para regular el funcionamiento de un mercado controlado por grandes monopolios. Así deja en peores condiciones aún los derechos del pueblo. El recorte de funciones del estado, del BCR, etc. van de la mano inclusive con la posibilidad de que se modifique el concepto, establecido en el art. 118o. de que los recursos naturales son patrimonio de la nación, pertenecen al estado y este los otorga en concesión. Podría inclusive eliminarse la noción del cánón regional derivado de la explotación de los

recursos. Estos conceptos están planteados en el Proyecto de la nueva ley de hidrocarburos remitida por el Ejecutivo al CCD y que ya fue aprobada por la Comisión de Energía e Infraestructura y se verá en el pleno del CCD el próximo viernes 23. El efecto de estas medidas sobre la posibilidad de disponer de recursos para beneficio nacional o regional es evidente.

En el campo de los derechos a la persona las modificaciones sustanciales se refieren a la ampliación de la pena de muerte, su aplicación a civiles por tribunales militares para casos que involucren civiles acusados por terrorismo o traición a la patria. Los intentos de recortar la libertad de expresión que el oficialismo pretendió imponer fracasaron, y se agregan algunos artículos declarativos más como el derecho a la tranquilidad y a la paz, y la elevación al carácter de derecho a la legítima defensa. Más significativos son los agregados que se refieren al derecho de iniciativa legislativa de los ciudadanos, al derecho de revocación de autoridades y al del referendun, aunque todo ello a cargo de leyes especiales y sometido a un régimen autoritario.

Finalmente, en lo que refiere al régimen político y al continuismo de la dictadura, la nueva constitución es evidente.

Ante el proyecto de la reelección presidencial inmediata, Torres y Torres Lara retrocedió de su timorata e inicial posición anti-reeleccionista y se aprobó.

En lo que refiere al régimen político, los cambios constitucionales van dirigidos a acentuar el poder presidencial por diversos mecanismos. Uno de los principales es el que permite al Presidente la disolución del Congreso, que pasaría a ser unicameral, en caso de "graves controversias entre el poder ejecutivo y el poder legislativo que ponga en peligro la estabilidad política del país" (nuevo artículo 28o.). Este mecanismo somete al poder legislativo a las decisiones del ejecutivo y se suma a un mecanismo alternativo que sería al de la renovación por tercios del Congreso a la mitad del período, puesto que dicha renovación -según pretenden los de la bancada oficialista- sería del tercio de parlamentarios con menor votación, es decir, de los parlamentarios en minoría, sin afectar a los de la mayoría. Ambos instrumentos reafirman el poder presidencial frente al parlamento.

Otro elemento de poder presidencial que se mantiene es el que permite al Presidente de la República dar decretos de emergencia con fuerza de ley, sin pasar por el congreso aunque éste podría modificarlos. Sin embargo, a esto se agrega el que la nueva constitución permitiría al presidente promulgar, en forma parcial las leyes que él ha observado en las partes que no observa y devolver al Congreso aquello que objeta. Así mismo, el nuevo artículo constitucional permite al presidente observar la ley de presupuesto a pesar de que

ésta tiene un plazo límite para su aprobación. Ello vuelve a debilitar el poder del congreso y fortalece al ejecutivo.

También, es central el manejo de la relación FFAA- Presidente. Se le quita al Congreso la ratificación de los ascensos, se anulan procesos de regionalización colócano prefectos nombrados por el Presidente y no autoridades electas para facilitar el control de los Comandos Político-Militares, no se regula los estados de emergencia y se garantiza impunidad al accionar militar, así como virtual secreto de su presupuesto.

Por otro lado, el control establecido por el poder judicial e pretende mantener através del denominado Consejo Nacional de la Magistratura, encargado de ratificar a todos los jueces y fiscales. Ocorre que dicho Consejo nacional estaría integrado por dos representantes de la Corte Suprema (nombrada por Fujimori), un representante de la Fiscalía de la Nación (intervenida y nombrada por Fujimori), dos representantes del Colegio de Abogados de Lima, uno de los otros Colegios de Abogados, uno de las Facultades de Derecho de las Universidades Nacionales, otro de las Universidades Privadas y un representante del Municipio de Lima (aliado de Fujimori).

Se ha suprimido el Tribunal de Garantías Constitucionales y entregado sus funciones a una Sala Constitucional de la Corte Suprema nombrada por el Consejo Nacional de la Magistratura.

Finalmente, sin embargo la necesidad de plasmar determinados negocios han conducido a que se modifique el artículo constitucional sobre nacionalización de extranjeros, permitiendo que se obvie los años de residencia necesarios y se permita la venta de la nacionalidad como lo establece el Convenio el Gobierno fujimorista con la Blooming Strong Develonmen de Honk Kong, demagógicamente cancelado hace semanas.

Nuestra campaña debe trabajar intensamente los temas referidos a la nueva constitución, la anulación de los derechos populares, regionales y nacionales y preparar las condiciones para decirle un NO al engendro neoliberal contra insurgente y afirmar una alternativa.

Por otro lado en estos meses se han desarrollado algunos nuevos elementos en el escenario político, entre los que destacan la crisis abierta en la dirección del APRA y las nuevas iniciativas dirigidas a la posibilidad de retomar un espacio de concertación y acciones políticas y sociales entre los diversos sectores de oposición a Fujimori.

La penúltima semana de marzo renunció Mercedes Cabanillas al cargo de Secretaria General (i) del Partido Aprista enfrentada con la mayoría del Comité Ejecutivo y la Comisión Política, a quienes acusó de inacción frente a sus planteamientos de actualizar el APRA con los cambios

políticos que se vienen desarrollando. La crisis condujo a otra dirección transitoria con la participación de Luis Alberto Sánchez, Armando Villanueva y Luis Alva Castro, entre otros, convocándose a un plenario nacional del partido.

La pugna interna permite identificar algunos contingentes que, a la vez que se aproximan a planteamientos neoliberales, se enfrentan al poder interno de Alan García y a la corruptela que representa, aunque su peso parece bastante pequeño y Expreso a intentado realzarlo. Por otro lado está la vieja dirección partidaria, carente de proyecto alternativo y se observa, también, movimientos juveniles que levantan banderas antidictatoriales y progresistas. Ciertamente está abierta una lucha por la dirección y un debate de proyecto programático en un partido que no se restablece aún de los fuertes golpes recibidos luego de la debacle del gobierno alanista.

En el campo de la concertación política de la vioriopinta oposición, después de las elecciones municipales y a fines de marzo se han retomado conversaciones a las que han acudido el PCP y el UNIR, las fuerzas del MDI, Bernalles, el APRA, Libertad, el PPC, siendo invitados algunos periodistas e intelectuales.

A partir de un reconocimiento, en diversos niveles, de la crisis de los partidos y de la relación entre éstos y la sociedad, se han abierto a la discusión posibilidades de coordinación y de unidad de acción donde proponen un Frente Antidictatorial en el que se reconozca la existencia de proyectos particulares a ser respetados y la posibilidad de discutir alternativas frente a la crisis nacional así como propuestas de campañas políticas. AP se mantuvo al margen de las reuniones pero ahora se ha integrado. Ciertamente la oposición sigue sin agrupamiento significativo. Salvo la reciente experiencia AMPE y los fenómenos regionales Tacna y Piura donde se han dado mesas de trabajo de partidos (aún débiles). Sin embargo en el terreno de lucha que planteará el Referendum sobre la Nueva Constitución, este es un campo a trabajar, sin perder la noción de la independencia política y de la alternativa propia de carácter antineoliberal que debemos levantar como contingente popular y de izquierda junto a las banderas democráticas y descentralistas contra el militarismo, el autoritarismo y la dictadura.

El Foro Democrático es otro espacio que, a pesar de problemas internos y evidentes límites, constituye un esfuerzo opositor a integrar.

La izquierda ha tenido reuniones de direcciones de partidos que no logran unidad de acción, salvo AMPE, y que no abren un proceso de real de reunificación de fuerzas de izquierda recogiendo -sobre todo- la presencia de dirigentes naturales del movimiento popular. Pero un paso es la

Convocatoria a un Acto de Masas este 23 de Julio en el Centro Cívico.

Absorvido por el proceso interno generado por el fraccionalismo, el partido no ha concretado la definición operativa de una política de frente único y de reconstitución y renovación de la izquierda en la que el partido juegue un papel impulsor y conciente de que sin articulación con las nuevas expresiones del movimiento popular y con otros sectores de izquierda, no seremos capaces de asumir los retos que la situación nos plantea.

De allí que la campaña a desarrollar no puede obviar como uno de sus ejes el de la renovación y reconstitución de la izquierda y del movimiento popular, en el que ha de insertarse el PUM.

En el Frente Político :

1. 2.

PLAN POLITICO :

1. El CC adopta su Plan Político en el marco general establecido en el documento "Nuestros Objetivos Estratégicos y las Tareas en el presente Período", que asume como base.
2. El Plan se ubica en la fase de RESISTENCIA Y DESGASTE A LA DICTADURA, apuntando también al desgaste del senderismo y a sentar las bases para la forja de un frente político de masas, democrático y antidictatorial, a cuyo interior darle vigencia a un reagrupamiento político, renovador y programático, de izquierda y popular.
3. El Plan debe desarrollarse -en perspectiva- buscando lograr resultados en 4 niveles:
 - a. En el movimiento de masas, donde apunta a socavar los sustentos de la dictadura y reagrupar - renovadoramente- los contingentes populares y de izquierda.
 - b. En el frente burgués, donde apunta a promover la fractura de sustento al fujimorismo a partir de las contradicciones de su propio programa económico y de su carácter autoritario y antidemocrático.
 - c. En el espacio de la guerra interna, las fuerzas armadas y SL, en el que buscamos aislar al núcleo militar que sostiene la dictadura, abrir espacios a contingentes institucionalistas y democráticos en las fuerzas armadas y fracturar el eje militar

fujimorista, así como debilitar y aislar políticamente al senderismo.

- d. En el escenario internacional, promoviendo el desenmascaramiento y aislamiento de la dictadura de organismos multinacionales y espacios diplomáticos, concentrando la campaña en los problemas derivados de un régimen autoritario militarizado y en los problemas de DDHH.

4. El Plan tiene como eje la Campaña Central que mantiene la consigna de "Luchar contra la legalización y legitimación de la dictadura neoliberal militarizada y por la defensa de los derechos del pueblo" y se centra en la lucha contra la nueva Constitución.

La campaña central tiene 3 momentos:

- a. La lucha por un referéndum en que se consulte integralmente la nueva Constitución al pueblo, lo que implica :

- a.1 Amplio debate previo
- a.2 Exigencia de apertura de los medios de comunicación.
- a.3 Exigencia de que el gobierno no use recursos públicos en la campaña y no promulgue la Constitución.
- a.4 Formulación adecuada de las preguntas del referéndum, por SI o NO al proyecto integral.
- a.5 Poder electoral transparente y plural.
- a.6 No intervención de las FA.
- a.7 Supervisión internacional en planeamiento y ejecución.

- b. El proceso por el NO, sustentado en los argumentos expresados en el análisis hecho párrafos arriba referidos a la nueva Constitución poniendo el acento en:

- b.1 Anulación de derechos sociales y económicos (educación, salud, seguridad social, vivienda, etc.)
- b.2 Autoritarismo y militarización del régimen.
- b.3 Centralismo.
- b.4 Anulación de derechos sectoriales:
 - Agrarios
 - Laborales
 - Femeninos.
- b.5 Rol del Estado y desprotección de la población.
- b.6 Continuismo y corrupción.

- c. La lucha posterior al referéndum que probablemente vaya vinculada a un adelanto de las elecciones para 1994, en el afán de garantizar continuismo de Fujimori. Aquí debemos:

- c.1 Pronunciarnos contra la reelección, con argumentos legales, políticos y éticos.
- c.2 Promover acciones anti-reeleccionistas
- c.3 Promover un frente único de izquierda y popular para abrirnos un mayor espacio en la justa electoral.

5. El Plan debe tener campañas adicionales :

- 5.1 La Campaña descentralista
- 5.2 La campaña sobre Rondas Campesinas
- 5.3 La campaña sobre agro y congreso CCP
- 5.4 La campaña sobre DDHH, presos políticos, y legislación antiterrorista.

6. El Plan desarrolla frente único en varios niveles:

6.1 Frentes amplio en diversas expresiones:

- Comité (s) por el NO
- Foro Democrático
- Mesa de partidos políticos y movimientos sociales.

6.2 Frente de izquierda y popular:

- Comités de Unificación Popular y de Izquierda
- Mesa de partidos de izquierda y socialistas.

7. Instrumentos de Campaña:

- 7.1 Pronunciamientos comunes
- 7.2 Esfuerzos por prensa común.
- 7.3 Foros y debates.
- 7.4 Movilizaciones
- 7.5 Coordinación municipal
- 7.6 Coordinación de organizaciones de masas por unidad de acción.

1ra. Acción : Acto Popular y de Izquierda el 23 de julio en el Centro Cívico - Lima.

III C.C. (2^{da} parte)

(15-07-93)

1 Pleno: 17 (3.30 pm) +1

2 Invitados: 8

- Se pasa a informar encargo delegados a los \neq cc. en relación a los mat. encargados.

→ Rubén: Señala q' el a opinión \rightarrow del CEN:
1- sit del P. y alternativas } w x Comisiones.
2- n política y campaña

Rafael:



Andrés: De acuerdo con ppta Rubén, con un adicional PTE (parte 3 de Rafael).

Olivero: Por déficit de preparación, se se inicia x sit. del P. x u/a continuación de anterior. Inicia x lo político y cuáles son los de mentos y luego lo orgánicos.

Sebastián: Insiste en q' TH presente su informe.

Andrés: X refuerzo de sta conteniendo mecanismos de funcionamiento del TH.

Sobre Agenda:

	P	A	I	A	Olivero
1º Pit P y	10		4		
2º sit Nac y Camp		4	2		1
		3		2	

Sobre T. H.

Andrés: No le parece pertinente presentar informe, salvo q' el C.C. lo acuerde, se podía dar sobre la forma + no sobre el fondo.

Sebastián: Pedido de informe de procedimiento.

Método de w:

	P
Comisión	1
Plenaria	>

Juicio:

	P
Hoy *	7
Mañana	1
Abst.	4

(*) Supuestos:

INFORMES DE BASE:

Tiempo: Dpto: 10'
Región: Además 10'

Julio: Se ordene lista y se ordene guía (15')

Andrés: Consultar si algún PR trae informes escritos.

1) CRL-W: Gutiérrez

- Particularidad: reunión de desplazados (Huancabamba) con orientación

- Yauli: Diferenciación de RR CC

- Fuerzas políticas: desgraciadas:

2) CR Ica: Gutiérrez

- Plan aprobado en marzo '93: a) Recentralizar

- El 23/06/93: I foro Agrario (Auditorio de Municipalidad de Sca) entrega conclusiones: → se ha constituido C.O. de Centralización del Prod. Agrario del Valle de Ica: 16-17/09/93

- Violencia, SL, FMM: Acciones aisladas: Asesinato de un ~~agropecuario~~ SL en p#; asesinado al Alcalde de _____, rastreo llaje un día antes del curso (PC voceros de N) - C90

- FR Andahuayles (Jose Mario)

- El P. sit difícil: no se ha dado saltos progresivos. # pequeños ahora = frente a sit, y en miembros activos del CL y cc de base, han realizado reunión de emergencia en Andahuayles (días atrás):

Conclusiones:

- 1º 3 1 p# de línea política; acuerdos del III Congreso sin un sufi-
cientes
- 2º Falta de unidad de D.N. pa' resolver p#. Falta de decisión pa' poner fin a p# con C.S. (autocrítica profunda y se da solución a C.S.)
- 3º Ppta de realizar FORUM.
- 4º Fed. Camp: Totalmente dispersa; recursos pa' reactivarla.
- 5º Nuevo referente: w con PC, UNIR,

- FR - HUANCABELLA :

- 1º
- 2º Reunión P, 1 y mes; 4 días con resp. de Cc'
- 3º Programados eventos de autodefensa en Hlica.

CR Lima (Luciano):

- 1º Da' lectura a mat.
- 2º CL 7 no funcionan unim; CL: VMT, NE, los Olivos + funciones + 200 cc
- 3º Convención: Varro de fecha (Octubre '93)
- 4º Sin plata pa' militarizarse.
- 5º En preparación: Ampliación del CL y Campaña

C. L. Comas : (Lra. Medina)

- Tratando de reunirse (intentos) en forma irregular desde ~~el~~ No. 92.
- Frente: q' era reantrouque con masas es absorbido x Frente Pop de Izq.
Ahora aislado, el FFDD: amiguiado.
- Voluntad por recuperarse, pero \neq posibilidad
- Hacer balance para reconocer errores
- Frente Pop de Izq: sólo electoral.
- Desempece hasta el momento la Resolución de Ernesto.

CL VMT (P. Espata)

- 3 sesiones discusión de sit. del C.S.
- Sit. interna: balance interno
- Caso MUDD: Reunión con CRL: acuerdo respaldar lista
- Nueva Esperanza: J.D. \Rightarrow se ha perdido.
- Todos renunciates del CL \Rightarrow C.O. del Congreso Distrital

CR Qosqo (R. Acostupa)

- 1º 4º Pleno del CR - 1ª semana de junio
- 2º CER, funcionando en forma irregular; ahora sesiones \approx semana ya no \approx 15 días.
- 3º C.P. peligrosa dispersión \Rightarrow Plan de emergencia inmediata \Rightarrow Escuela de Resp. de Organización.
- 4º Continúan Esc. Políticas.
- 5º Esc. Política por Cuadros Mujeres y Juveniles (fines de junio)
- 6º Se ha puesto en marcha CL en Qosqo
- 7º Comisiones de W: Camp., barrial, de org y juvenil, \neq observación tienen planes aprobados q' se.
- 8º 1/2 de emergencia por afrontar sit. económica: reedificación, campañas internas y programas a mediano plazo.
- 9º El P. ^{supre}operativa de C.I.: El R.M. acusado al P. de estar vinculado a subversión. // El Grial P.F.: comocía a F.D.C.R. con 2 temas: a) Rondas autónomas y b) ley de arrepentimiento.
- 10º sobre sit. interna: x Resoluc. del C.R.A. se audición 6- do separado del P.

11º Campañas

- a) Dpsa de autonomía de RR CC
- b) " " vigencia de autonomía, rich de CC: La FDCC presentada ppta de
- c) Campaña de finis: medecación.
- d) " por regionalización: Cabildo Abierto 15/06 → vigencia de Región

12º Sit. Izq: Mesa ha fracasado.

13º Mov. Masas: sigue idem

14º Secres golpes a SL y MRTA

CP Amia (Anuar)

- 1º De 5 sólo funcionan 3.
- 2º Presencia: bider, pesca, estudiantes (Pedagógicos)
↳ Sindicato: este mes // No se presenta hasta congresos
- 3º ± 20-25 militantes ⇒ se prepara exento (pleno) con acuerdos del CC pa' revertir crit. de desmoralización.
- 4º Se formó el Consejo del FEDIP, too Cabildo Abierto "Comité Cívico" aulas confrontados, pero sin alta nativa
- 5º Se impulso exento el 24/06: fue Pease, Flores, a cargo del Blo que Popular ⇒ est. trajo > dispersión

Ahuachos

- 1- Dispersión, igual que el P. Contradicción internas y los "ismos" en 1 problema
- 2- De 7cc del C.Por. se reúnen 3 o 4
Pensan su plan.
= Enfrentar sobrevivencia
= "violencia (accidental e Anuarim)"
= Instrumento partidario
- 3- Mov- Vegete, Chancay, y Ahuachos → movimiento, que luego se extinguen
- 4- Propuesta para provincia → se de la elección
- 5- Ccs están en extinción - Hay un pacto.
- 6- Resp en SVZ, Mucinos, al fornero, por puros

Numero de Oym, Uchuchicac → perdida.

8. fuera interna: - 90/100 SL, ORPA preso en Huancabamba/Sayun

- ORPA Amigos de Humayo.

- SL: 65 presos; 3 de direccion, el resto a buen recaudo.

- Frente multirracismo: 6 desarmamientos en valle.

- Patrullaje constante en Valle y PVS.

- Pasó desapercibido: Día Heroicidad.

- Se han trasladado (SL) de Huacho a Huancabamba.

- Acciones (SL): Todos los que actuaron en asambleas de ... : Han ~~qu~~ sido capturados.

- C.I. too actúa con comando.

- Izquierda: Reagrupándose en torno a temas regional, Zona Franca, ...

IGV (mercados): reagrupándose

CR Piura (Agustín):

1º De 8 sólo funcionan 3. De los 4, 2 en prov. lejanas, 1 x pupa iniciativa, otro

2º 4 Congresos Zonales: 2 ± Piura, Ayabaca; no funcionan el A. Central ni

3º P# infiltración (miembro de la dirección del CR) ^{FRATA}

4º En Sullana: en crescendo; too en Piura, Talara

5º " Paj Piura:

6º En 1/2 de dispersión, iniciativas políticas.

a) Coordinadora de PPs (no está)

b) Reconstituido Mesa de W: Pp + ONG's + FRADEPT ^{POM UPCA}

c) Foruma (ahora suspendido) sobre ley de Hidrocarburos.

d) Elaboración de ppts Constitución: Reg. Agrario, Región

7º Frentes políticos (q nacieron como referente en la Mun.

- Sechura
- Sullana
- Talara

8º Economía: 0 x 0

9º Oposición: A través de coord. de PPs, por un lado el APRA con

Alcaldes

→ Tema unificado **CUI** ^{FPPs} ^{Sección Populares} ^{colectivos} ^{profesionales}

10°

- Libertad de 1 cc. de U.N.M.
- **SL**: actuó en 1 prov de siena de siena / columna de 12 miembros → en emergencia
- EP activa en siena, no con rastillaje sino con act. cívicas y promovere q' Rondas se acondicion al DSOO2: respuesta positiva de bases, Iglesia ↔ I.L.D.

11° Sit de Izq.

- IU: PC + UNIR
- MDI

12° Mov. Masas:

- Paro 48 h. x petroleros: Privatización.
- Mov. en torno al d° de prensa y defensa.
- Activ. ≠ Fradep. ⇒ Encuentro de productores: 23/07/93
- Congreso Fed. PPTJ: Congreso 17-18/07/93.
- " Electr SO, existencia Congreso Nacional.

CR Pasco (Zacarias):

- 1° Pobre CRC: última reunión Hyo: 9-10/01/93 (
- 2° Congreso Dptal.
- 3°
- 4° Masas: Privatización de Centros Min: evento central Conferencia Programática. (7f.)

CR Puno (Chaco):

- 1° P. en crisis: organico // Reagrup? a 1/2 plazo
- 2° ~~Mult~~ CLs débiles: Sn Román (banis); AZ2; CL Puno (+ Com. F.U.)
AZ1 (± 50%) - Del C.E.D, solo 4 de 7
- Já CP, no funciona; hace 2 meses no se emvaca. crisis a

3° Operación interna:

- SC: golpes, pero no en dirección central, si mandos inter/zs: 120 (50% de)
- C-i: clientelaje (ropa, alimentos, medicinas) formar rondas
- efectos es rastillaje en Juliaca, Puno a banis propulso

4° Campaña Política:

- Obj: Operación institucional: 'Salir del abstencionismo politico y reencuentro con sociedad y salir de una organiz'

- Campaña en 2 etapas:

a) - Interna

- Externa

en gran debate sobre Comto. / DDHH / Salud / Pol. Estime. Estado / O. Laboral, Complex / Bureaucraticism.

b) Crisip de a FDCP y too apuntes Compro CCP

- Amiel F. U :

- w con MDT. Mr Dem. Trabajo (estomago) Puno
- con sector populares (juliana) a supandose contra Alcaide

- Act. Masas :

- POCp:

Neudin =

Si no producen aporte los miembros del CC. unida - na no hay aumento. Provincias 10 y Lima 20

CCN 50 renuncias

Neudin	48	- 2
Nofael	49	- 1
Hipolito	40	- 10
Nuen	41	
Audius	40	
Nuevo	33	
Alperis	33	
Toneto	13	

Se han producido refinamiento 3 renuncias del CCN. En el momento la estado fuera y en un estado de renuncia -

Suficiencia evidente de todo el partido - Actividad por la comisión que no se han visto - lado. Frente unido y pro una etapa como Antidopura de -

fixados. In rasone materiales - etc como Masas sin participación del campesinado (miembros del CC) - organización en problemas. Exame de la regional. En intentos no hay estructura de familia nacional. La frentes funcionan según lo sean convenientemente y con buen con buen creen convenientemente. No frentes no van informado. (es de tal vez para) -

La CP no pudo llevarse adelante porque
no vinieron los responsables, y
no hubo quorum. (Solo Gorgo y luego,
por la tarde, Lina)

No se ha resuelto la cuestión de la reforma
de la actividad que se acuerda.
Uno de los ~~motivos~~ acuerdos no se ha im-
plementado a un ritmo de marcha y
el otro, como un cuidado de pelo.

La actividad de volanteo que se está
realizando no ha tenido éxito. En la región
norte y en una región norte.
Intento de convocar a manifestación
en ~~varias~~ provincias, aparentemente, sin
éxito.

Foro Democrático expuso la personali-
dades de anti-fujimoristas y foros
fuera de los del PFC - del PAF de
la izquierda. Todo la forma del ex-PUT. Int-
lectuales melosos.

Como una pr. acusación pública de
levantar fondos sin consentimiento.

Español de oposición [Nacional] se PAF ha acusado de
la campaña "ordinada" por el No. Acusado
pélico, presidido por ~~Manuel~~ ~~Manuel~~
don Isidro Gallardo, algunos apóstoles,
el Sr. Pastor Rivero a nombre Seligsted -
dependiendo la constitución del 79.

Oficina y Comité formador en el No. - con
Tania Lynch, Maya, C. Falcón, Pedroja, A-
lvarado, Rafael de Zola a Libertad, Inteli-
gencia, muchos de los ~~miembros~~, ~~formados~~, J. San-
tillán su instrumento central a "la Repu-
blica" incluyen a ~~varios~~ del Villar y Ch-
alez Raecher. Van en un número de Seligsted.

En la izquierda no se logra conseguir nada.

Los cambios han ido mejorando la correlación a favor de Aff. y por consecuencia en la remoción. se ha reducido un espacio en unipolar de DTH. Fm y TTA le permiten a otros.

Padellin en curso anti-mercado. Pero la reciente la ayuda de la moneda. Su escenario infl. es mejor.

A pesar de la caída de (Heaven Franco) se declaró una crisis del Fm de Gobiernos en Brasil.

Guerra interna la iniciativa interna en el campo gubernamental. Se golpea grave. también un deterioro especial.

La FA ha incrementado presencia en los límites y Mudas y presión sobre los Mudas ante nuevos.

Todos los indicios van a ser indiferencia del Gobierno ya no obstante. Movimiento sindical y especialmente articulado. Salud y prosperidad de presencia.

Unidad de una moneda en pesos de dólares y caídas de fondo de Fm y del Fm. Unidad de la moneda se ha de ser. Con un crecimiento para ser de peso de peso pero no se va a dar. En CNA la crisis de la moneda.

En tela y en región.

Lo más vital es la resistencia de la superdefensa.

Movimiento de Mercado contra IGV. CNA. sea a defender y en el campo con un capacidad de rebote.

- Cte contra Pura Fuente: Iglesia
- " " " " Juventud
- y otros \Rightarrow disgregación

4. Eucare sit del P:

1. Reestructuras DN: CC + CEN

2. Redefina

3. Rearticule con otros grupos.

- Núcleo y motor al P
- Formación
- Prensa y Comunicaciones.

4. Reestructurar mandos para que pueda eucararse situación hacia adelante.

III CC (2ª parte)

16/07/93

9.05 am \rightarrow No había quórum

11 am \rightarrow Quórum P = 17
I = 7

10.10 am: Se inicia lectura del doc "sit. del P." de Hypólito.

11.15 $\frac{1}{4}$ intermedio

11.30 Se inicia lectura de doc de Rafael

Prensa levantan se acuerda anotación x salta en permiso de Rndra, Agustín y Rumi.

12:40 pm: se levanta

\rightarrow 3.00 pm se inicia: 2.30 pm

2.30 pm \rightarrow se pasa lista NO hay quórum.

3.20 pm se pasa lista P = 17
I = 7 plus.

3.35 Se da lectura a
+ Carta de Olivares:

3.40 Andino: Hay 2 temas ≠

- Se está en escalada de pmer ed cargo a disposición, renuncia, exigir, este asunto es ≠ al tema por el q' hemos sido convocados.
- Hace referencia, a renuncia de Kubu "deja en libertad ^{ral de} para q' restructure el P"; no es cierto en tanto siempre ha F absoluta libertad.
- El no se pone en escalada "de renuncias", no cre q' sea ello lo + saludable, el NO RENUNCIA, pero es el CC el q' tiene en sus manos la sit.
- El debate sólo interesa en tanto llegar a alcanzar ideas de cjs que permitan pmer en movimiento al P.
- Lo que debe hacerse es (en medio de marea) metafóricamente "salir del pantano".
- Hay q' buscar consensualidad
- Los Soc's de Hip y Raf son imp y tienen aportes
Hip: no tiene valoración exacta de sit del P (sobrevivencia)
Raf: tiene demasiadas ilusiones.
Su pptra: Acompañar todos los esfuerzos, aún esto sobrevaleen
- En resumen
1: Tarea del Periódico: Sensual, q' permita comunicarse con el pueblo
2: Reempadronamiento → Just. organizativa central.

Julio: Recién hoy se está a culminar el III Congreso.

- En 3º Congreso: incoherencias y vacíos - fa + seria afirmar q' asistíamos a un cambio de época, "q' se acababa un ciclo" y luego elegir lo mismo de lo mismo.
- Reconocer q' hemos sido derrotados.
- Tareas, pa'
 - reconcentrar ef, juntar fuerzas, reorganizarse
- La generación q' vivimos: efervescencia, ascensos, tiempos ≠ "arte de la"

- Darse cuenta en q' estamos
- Requerimos
 - 1º Breve, precisa declaración de principios marxista...
 - 2º Mirar recompensar ambiente militante. (como parte de la sociedad...)
 - 3º Simplificar todos las estructuras: Puro o Secretariado en un período
 - 4º Debate planificado (3 años plazo) por temas de fondo

Notas:

- / como se presentan las cosas es una forma de enfrentar las cosas
- No cree en renuncias; los q' lo hacen deben fundamentarlo lo que se necesitara es decisión de empezar a w.
- No comparte dec' de Hipólito (CS -> sacarla no resuelve) ni el de Rafael, s. + optimista.
- P. sin contradicciones el muere.
- P. no tenemos presencia en escena política, por ello no enfrentamos entre nos mismos, caso contrario X tiempo
- No se ha tenido tiempo por evaluaciones serias;
- Errores deben corregirse a tiempo
- No debe admitirse el odio

Ebaslian:

- Es muy difícil tener soluciones a crisis q' se atañen.
- Revisión cronológica:
 - P. cayendo cruz, debe tenerse conciencia de ello
 - Sit. del P. a efectos de los acuerdos del II Congreso.
 - Cpto de 129 en sit. marginal
 - Derrota de un ciclo histórico
 - Del 3º a la fecha, agregar crisis de los 8º
- Reconocer esfuerzo de CEN de reconocer crisis dentro de "querer salir de ella"
- P. reserva de 129.
- Reorganizar el P., debe pasar too por revisar los py. individuales y too los p# de desconfianzas políticas.
- Tareas: Lineamientos
 - 1º Periódicos: necesarios y urgente
 - 2º Mov. Regionales: Cuadros a los FRs.

} crisis integral.

3º E.N.C.

4º No cree, como método, en la renuncia.

Gutiérrez:

- Experiencia: espacio de resistencia, con limitaciones ~~tanto~~ en #s lugares del CLW, \Rightarrow requiere de σ y δ q' lo impulse \Rightarrow Partido.
- En los espacios donde se habla de crisis...
- El m-l: objetivo derrotar las vanguardias
- Es importante hablar en positivo del sujeto principal: el P.
- El PUM tiene la obligación de recentralización de sus fuerzas y ser eje de renovación política.
- W de recentraliz. es a $\frac{1}{2}$ plazo.
- Herramienta de recentralización: Debate programático. E.N.C.
- Urgente comunicación con el pueblo. Instrumentos: Periódico, radio.
- Se debe entrar en asuntos de masas.
- Afirmar el P.
- La renuncia del SO lo ve no como pose
- La CS debe diluirse
- W sobre planes

Alberto (C.R.L.):

- Las renuncias es sintomático ("le da risa")
- Han hecho política desde la clase a su clase; o desde p.u.x de vista particular hacia afuera no entroncados en mov. social.
- Vé actitud muy conservadora
- Las bases no ~~están~~ tienen confianza en la dirección, ni el pueblo en el P.
- Volver a plas (

Eliseo Carlos:

- No está en debate, si funcionan o no las instancias ~~de~~ orgánicas lo q' está en fondo el debate: es la viabilidad del P.
- 1º Funcions q' antes cumplían los p.p.s ya no van (bisagra)
- 2º Ser consents q' si es parte de decadencia
- Sobre q' se pueda ganar la
 - 1º Moral de resistencia activa.
 - 2º Parte de O

3º ¿Que se puede hacer?

Marcos :

- Lo q' se vive en el P. es crisis de sociedad.
- Crisis de cto. de sociedad civil (pps, tanto izq. como dº)
- Profunda desconfianza de bases en sociedad.
- Demora social, demora politica ante cello con mov. social, ahora es Z
- Cambio, too, ahora en sus sectores: Iglesias - Gueito
- En ~~los~~ balances no hay autocritica.

Propuestas

- 1º Renovación programática.
- 2º Retomar iniciativas politica: NO
- 3º Rechazar ofensiva del n-l ("ataques a 80 de izq")
- 4º
- 5º No aceptar renuncia
- 6º Romper desconfianza politica (anuntiar malos manejos) =>
- 7º Disolver CS o % o se "desuelvan" o se "van"
- 8º Modificar actitud frente a ONG's.

Rumi (Huacho)

- El P. se ha ido achicando, x persistir en ^{mismos} errores y las conductas en los mismos
- X renovación
- P. no preparado para "producción"
- F delibidad de dirección
- Critica es fundamental para avance.
- Burocratismo, legalismo corrido al P.
- / se vive avanzando 60-70 => se privilegia escena legal => allí radica bases de los errores
- lo q' se necesita es: Voluntad para ser coherente con Mito.
- Se requiere plan de:
 - a) Acompañamiento
 - b) Prensa
 - c) Volver a las bases
 - d) Parar economías. (formar empresas asociativas para paliar crisis)
 - e) Dirección
- "Resistir y combatir en 'h' de las bases"
- " " "
- " " "

Rindun:

- Pa' uno es produce risa y otro es un balance.
- " " política es elemento de acoso social, por el NO.
- Vé ~~el~~ ruptura en
- No está renunciando a nada; sino a administrar algo que es una farsa. (no viene, no activan) otros renunciaron a asumir sus resp. hace tiempo.
- 3 posibilidades en la DN (ambas).
- Vé sit: matrimonios rotos:
 - act. liquidacionistas (const. de quince del P., posibilidades de const. del P. y too persons)
 - se ha perdido elementos mínimos de solidaridad.
 - no es forma de hacer política sin ♂
- Renuncia a resp. q' se busca
- Reestructurar la D.N. y quien se compromete a las tareas
- La principal tarea del P: reunir cls de izq. abajo)
al avanzar en disolver estructuras

Galeano:

- Balance de vida: No solo rupturas, 3 acciones +
- Tenemos fracasos ^{sobre las}
- Responsabilidades q' tenemos q' dar cuenta: cosas concretas.

2. Renuncia no es pose:

→ Salidas:

- 1º No aceptar renuncia, lo contrario demuestran.
- 2º Reestructurar D.N. :
 - a) Formación estable .
 - b) Atender regionales con vitalidad: Qosqo, Lt-W, Puc, Lm
 - c) Estructura org + amplias.
- 3º Investimientos: Periódico.

Alberto:

- Suma
- P. en crisis, x modo de ver como se constituye la organización.

Hipólito:

- CHL no funciona la renovación. - a. Galeano no lo dejamos entrar en línea
- regímenes políticos y generacionales
 - definir el punto en destacamentos, adecuando métodos flex
 - estructuras: equipos / campo político nacional
- las estructuras que tenemos debe ser como BNO, que son a. están abajo
- #, no se resuelve con reuniones.

B. Ruiz:

- situación / tránsito nacional. estamos entre o corriente, y mal. programa práctico es equivocado - no podemos crecer - estándares en lo práctico / 84, - regresionista. Desde están los renovadores / Congreso. no es la 3ra vía - sino o neutralidad. estamos frente a demandas sociales, como combates:

camino a hegemonía, como / buen gobierno, se necesita descentralización.

- 1) Organización puente con el mundo juvenil hoy # generacional. - formación / una nueva elite
- 2) # de restauracionismo. proyectos / futuro en el cual podemos embarcarnos.

R. Acrostupae:

Crisis y tiene expresiones en la circunstancias concretas, en nuestra propia práctica.

en los 70' no había ONGs renunciamos;

Cuanto cooperamos con la fuerza social, cuanto lo que recibimos va a la par. carne, entubaje.

- # / campaña política,
existe un patrimonialismo, no se avanza en construir, se
destruye paulatinamente.
- no se aloja en CCP, expulsa,
produce base de datos.

Rafael

- p esta siempre y cuando haya política y fraude
- cuando haya su tope principal # es el P.
- Tesis 1: - el pum espans p-organico cumplió ciclo.
tiene límites, # estructurales q, no permiten avanzar
planteados N otros ángulos: reunión, utopia,
refundación, reestructuración.
- Reconstruir: vanos:
 - desquiescencia total, renunciamiento
 - pum avanzar
- intentar lo hacer,
producir un reagrupamiento, general lo
muro, muro alto / acumulación, autoconvo-
carnos.
- para esta poner fin a la división de ~~del~~
libraos la culpa un a otros.
- creuta Ande se discute que hacer.
 - 1- reempadronemos.
- Metas:
 - 1) Experiencia / masor, reunión
en pueblo, 199, juventud
 - 2) Ideas: Escuela / creador Amplias
reunión en el país.
 - 3) Instrumentos: periódico - medio /
Comunicación.
- Apostar a lo nuevo.

10

José Medina: reflejo / momento difícil.

- resultado de raudal que se proceso en el CN.
- no aconsejaron a formular una propuesta q' no encaje en la realidad.
- no hicieron un balance real
- Nos ~~eran~~ renuncios, renuncios o presiones
- autocrítica histórica
- el p. necesita todo lo que mantenerse.
- no acepta las renuncias

Rafael: Que se insinúan p' uno lo palabra, p' cenar / intermedio
AGUSTIN 51

- Evaluar crisis
- Temas q' faltó abordar en el 3º:
 - Evaluación del propio movimiento de masas: derecha
 -
- Se crea necesidad de ubicar resp. de estas ff en el mov. de masas: derecha.
 - Apra
 - S.L.: responsabilidad en derecha al mov. popular.
- Al interior del P., primer orden:
 - Hay 2 casos: Arica y Maipo
- Salidas
 - F. Ampia: no sólo ps ps.

Rosa Montoya:

- Saluda actitud política del CC.
- Dejar de conciliar con debilidades y ^{con} todo aquello
- Sancionar si
- Su experiencia en la conducción de masas
- Ppta: Confrencia.
-

Chaco hacer el balance de hechos históricos del P.

- Imp. ~~de~~ el balance
- Actitudes personales ⇒ F. fraternidad, conversación ⇒ influye en falta de planes
- Concreción del maristeguismo
- No proceden renuncias.
- Reequipamiento: compromiso con P se insinúan

Nicolas Herrera :

- Renuncias conducen a auto-disolucion del P.
- Hacer balance del P, izq.
- F. I. caminus: Es necesario todas las f. y todos los apsts → Per
- Las renuncias no remuevan el p#, lo profundizan y autoliquidan el py. man. ategista.

José María :

- Es difícil aceptar derrotas, fracasos, pero ~~como~~ como buenos comunistas se debe aceptar la realidad
- F. oc. no sinceros
- Refundación: romper con prácticas ajenas al n

Rivero :

- Sit. del P. ~~hace~~ : resp. de la CS.
- 3: abrio etapa de debate, refundación
- Si, está convencido, q' F
- Balance mas:
 - minero: desaparecidos
 - textil:
 - magisterio:
- F. condiciones o no pa. recentralizar el P e SI. NO?
- Comparte parte del doc' de Hipólito Fo, NO comparte las renuncias.

Oliviero :

- Si el SG. ha insistido es porq' lo ha pensado bien, y ha avanzado a Rafael en
- La renuncia colectiva ⇒ cambio de actitud ⇒
- Se ha hablado de matriz, no comparte; el p# del P es Luis
- Confianza: parece se quebró (feb '93) // pensó antes (luego del 3:) en SNO (ex-Clayo o CS).
- P. resp. q' financiera al raya
- Derrota ≠ desmoralización
- ¿Cuándo fue derrotado el P?
- Fraternidad: lo hace no lo exhibe
- Plan Estratégico: F. línea política °°: FPTE
- Propuestas:
 - Obras comienzan en dirección y requerimos un equipo q' expresé a todos
 - Probar existencias
 - Campaña concreta ← instrumentos concretos.

Alpaca S :

↑

✓

Mates :

8:05 pm: Se termino' 1^a meda. 7^a
Definir como se continúa. Rafael : 2^a vuelta o formar comisión
pa' q' presente ppta.

Andino : Se discuta lo politico

Rndn : El CO debe fijar, en resoluciones, formar comisión q' redacté

Julio : 1^a Prolongar hasta ago.

2^a Sábado : M: Sit Política y formar comisiones.

T

Dgo : Plenaria 2^o pm
P Opcion

Propuesta : Julio	14
C	1
A	3
	18.

Sábado 17/07/93 :

~:10 → No había quorum

-:50 → se instala P =
I =

se lee ahora : 12 votos

10:40 → a condiz leclura

10:42 → abre lista de intervenciones

Prevo:

Andino : Pide se precise terminos de las intervenciones

Rndn : Señala

Julio : Que Rndn señale el marco general

→ Rndn : Sintetiza cargos

1º Arancel favorable a la dictadura, avanzando en planes de legitimación y legitimación. La " ha abusado en resolver a su favor contradicciones

2º En el campo internacional

A - En lo económico:

- 1º Consolidación Gbno - FMI - BM: cumplimiento de parte del Gbno: no aislamientos
- 2º Se ha producido renegociación con Club de Paris (reducido pago de \$1,000' a 350'-450' anuales en pago) + obtener compromiso de recursos para emergencia social del Gbno.
- 3º Se han reabierto mecanismos de ayuda económica o fluido estos mecanismos: Aleman, japonés, USA.

- Resolución

- 1º Firma de garantías para inversión extranjera
 - suscripción de convenios para inversionistas extranjeros (protección)
 - establecimiento de contratos de estabilidad tributaria (labora en cont. establecido liberalismo económico)
- ∴ ⇒ extranjerización de gran propiedad y

B - en lo político:

- 1º Presiones han bajado; cambios de parte USA, Japón
- 2º Perú, Vice-Pde Conf ONU de DDHH
- 3º Campo L-A, roces conflictos: Gbno ha avanzado a costa de concesiones Gbno en plan de resolver conflictos fronterizos: Chile, Ecuador (obj: no distar FA en caso frontera sin en guerra interna) ⇒ 3 Consecuencias Perú - Chile lo + agresivo

^

v

- Golpe Guatemalteco

→ Observar: fenómeno L-A: Brasil: y posibilidades de Lula.

③ En el campo de pol económica (nov '92 - jul '93)

- Se da mantenido parálisis del ap. productivo: congelado, ninguno de los "juniseconómicos" ve posibilidades de salida
- F. prohib. de react. x K nacionales ↔ junto a inflación
- En este campo, se abre 2 frentes.
 - 1º Un frente de posible desgote con sectores de la burguesía y escisión posible con este sector con globo (op: sectores de G, en esperanza de globo, repatriación Ks (impres de divisas) pero sin posibilidades de recuperación.
 - 2º En el frente popular, ve en el corto plazo prog. de emergencia social, ^{ambiciosa,*} con recursos provenientes de:
 - Globo ha negociado: Club Paris, Mesa demand
 - Fondo de Privatización
 - x con obj de control zonas x exótico.

tesis: Gbno va a jugar (referendum - reelección) a plan de emergencia social defensivo: tenis: inauguración de escuelas

 - 1x sem en el país; reparto de alimentos; compra de alimentos directo abastecer
 - Ve escenarios de debilidad al gbno pero con opta vía clientelaje
- En resumen: abice brecha en Sec. de G, con sectores populares y too con j regionales.

④ En guerra interna (C-I) de Nov '92 - Jul '93:

- El globo con iniciativa en ~~desarrollo~~ este
- Golpes al MRTA: camino a destrucción: golpe estratégico
- frentes principales casi destruidos: Huallaga (desarticulados); manejo de int es total: toda estructura conocida.
- Que SL: golpes han continuado. Lima, golpe + significativo (3 destacamentos especiales desarticulados; detenidos)
- fracasos de acciones en Lima: muestran a "moratos".
- Ha logrado, em embargo, mantener algunas acciones en el interior: Octubre '92 (único comunicado al CC de SL, como de dirección rearticulado)

• Guerra interna es "guerra de inteligencia"

- Creación del Arma de Int.
- Fortalecimiento del SIN
-
-

} penetración de inteligencia
en estructuras 1/2 y
de DN.

• El gmo (Nov '92-jul '93) ha logrado normalizar los operativos
nastirillaz en zonas. También ofensivo sistemática sobre
RRCC autónomas. (Qosgo, Puna, Hólica) es destructiva nacional
zona del P.

- En relación a FFAA

• Del fracaso del golpe, tendencia central: consolidación del
mando sobre FFAA, con contradicciones SI (caso Robles). Es
fado pasar al retiro a oficiales - oía legitimación al mando
actual y golpes sobre oficiales retirados q' influyen en COMA,
COLIMA, otros.

• En nivel de consolidación, con mando continuista: Hemmer,
Rodríguez, Fernandez, Rodríguez + V. Montenegro

• Poco fco contradicciones: sueltos, ascensos, pass al retiro
y definición de mando.

• Emisiones:

- 1º Definición de mando y ratificación de ascensos (FFAA + Ejecutivo)
- 2º Rejimen jurisdicción especial sobre FFAA
- 3º Juzg. de civiles x militares
- 4º Repliegue del Congreso de capacidad de fiscalización (carácter reservado del pliego de depa en el Congreso)
- 5º Confirmación de atribuciones gubernamentales a los CPM

⇒ Nuevo Código Militar
(incluye delitos sueltos de DD HH ⇒ fo)

→

1º El continúa en act, cap. operativo, aumentadas acciones guerrilleras

2º MOTA: cuenta estratégica

3º Gmo: operativo de intelig., control de zonas y consolidación de control de T

↳

4º En el mov. social

- lo + dinámico q' mov. upimal
- Débil sindical
- F opra a las privatizaciones
- Estado: salud + maestra

- Las fuerzas de 179. han perdido influencia y vitalidad en sectores populares (+ luego de elecciones municipales)
- Mov. ~~quadrados~~ han activado: de propietarios - independientes: mercados, CLAE, Tacna.
- Mov. resistencia: Pesca, petroleros

5º En el frente Político

- Oposición sin agrupamiento significativo
- En Tacna, Puno: Mesa de Ps Ps
- En 179 direcciones reunidas, unificadas.

Plan Político:

- Ⓐ 1º Temática de N Comst.
 - 2º Legalización de dictadura.
 - 3º Proceso electoral
- Ⓑ Opinión: la oposición de esta, está quitando acústico y haciendo juego a dictadura. ^{al proyecto}
- Contra / Consigna { "lucha contra legalización" ⇒
 " " " " " si se sigue siendo válida y detenia su re ordenado.

⇒ Trabajar Campaña a 7 niveles:

- 1º Escena Internacional.
- 2º Fractura de los Niveles de respaldo del mov. popular
- 3º " del frente burgués
- 4º Estrategia C-1, FFAA: Fractura de FFAA

Natalio



- Falso q^{USA} países europeos estén preocupados x posibles salidas fumeras.
- Hay q^{USA} analizar pit. interna de país: esto es lo determinante.
- USA mejora ~~relaciones~~ relaciones con Perú x salida a guerra interna: modelo
- Grupos servicios a MRTA, SL; pero too guerra psicológica realizada x 1/2 de com.
- Sobre cosas fundamentales (4) pa' desm. de go'no, no es coyuntural es a 1/2 largo plazo.
- Restituir capacidad de mov. prof. del P
- El w fund. está ^{en} capacidad de llegar a gente: ☹

Julio:

- Tomar en cuenta varios elementos. falta algo: sectores populares
- Temas democráticos: sobre DDAA
- Desordenes contradien
- W formas naturales organizativas: politizar otros niveles básicos de organización.

Momentos:

- a) De ahora a referendun:
- b) Salida de dictadura:

Eliseo:

- Sit internacional: su concientes q^{USA} si ha variado su política internacional. ^(opinión pública)
- obj: "standardizar" democracias, otin en USA y otros países: ciudadanos si pesa.
- 3 de Covid juvenil contra Pena Muerte

Beto Ruiz:

- Profundizar sit del país: a Guerra b Reactivación económica. } Precisar coyuntura } se está en transición: n.l. planeando otra cosa
- a No solo # sino calidad;
- b No es reactivación tendencial.
- Lectura está x lado de DDAA y CI:
- Coyuntura

Alberto (SM):

- w de mercado: p# en contenidos populares: w + eto posibilidad

Hypólito:

- En economía falta analizar tema de: ~~estructuras~~
 - 1º Privatisación: no sólo empresas sino SS (afecta temas sustanti- vos) de sociedad, allí por esfuerzos de resistencia a dictadura.
 - 2º Contradicciones en aspectos tributarios
- Mov. de resistencia, aparte de los 2 anteriores: AD autónoma
- Mov. de desplazados, mujeres: ubicarse desde los espacios rurales.
- Defensa de SS
- Ppta Nac. de pacificación: Resistencia civil, política.

Zacarías:

- Diagnósticos con variaciones dependiendo de la zona.
- React. económico favorece a gran monopolio
- Mecanismos organizativos de sobrevivencia, natales por transformar su orientación.
- Obmo: colchón económico + apoyo internacional.
- En opta política: referendum.

Agustín:

- Se ensamblan doc Raf + exp. Puchu.
- Se están confirmando tendencias:
 - Sit. de S.L. (facto w demota: rebelión campesina)
- ↳ Reformular la 3ª vía
- Nuevos sectores:
 - CLAE
 - Comerciantes / pluriclavistas
- La puerta está por ~~abrir~~ ^{abrir} los

Golesus:

- Ver análisis con q' ops?
- Sectores nuevos: desplazados (#) su efecto en el país, mov. de auto-defensa no son palancas principales, tienen significación = SI pero limitado.
- ¿Cuál es la " ? =
- En política económica franco débil: SS (pero dictadura tiene ppta, fgm. Aldea "tipo Guatemala").

- En finis: fey 25

Encargada

2.30 pm lista (Reiniciis)

Ricardo Acostura :

~~Elle m'alla~~

- Gustavo:



- F en D.N. mismo pa' recomponer
- Ptas regionales.

Olivero:

- Juicio pa' intervenir.
- Tema: dinst, marginalidad, largo plazo i donde esta ello en el debate de hoy?
- ¿Como lograr representar algo? - Pienso que
- Los 4 escenarios presentados x Roldo, son justamente los + fuertes de AFP
- La cosa camina a q' AFP gana. Sit parecido a los años 20 (salida forzada violenta).
- Se requiere perfil politico ideológico a 1/2 plazo, no preocuparse por los 2 meses cercanos.
- ◆ Incorporar guerra en el hallazgo.
- SL: A pesar de 12,000 muertos, 400 cad perpetuas, F gente en "disposición para..."
- Golpe de estado: por razones de guerra.
- Se abra espacio pa' discusión q' constuncya y que permita elaborar propuestas.

Andino:

- Comparte x de vista Roldo y Bluis: volver sit dejada x AGP x AFP
- Recomposición a nivel internac, "U", establecimientos penales, RR CC,
- Frente a im: 3:na

- SL: preocupado x fuente "clarista" => "nuevo" el q' se ha conocido está a los tal
- 30 n/a / ~~traza~~ / DDHH / protección de economía histórica del país /
- Jurisprudencia: cantera de cuadros.
- Hay q' constituir fuente Democrática.

Sebastián:

- Los
- En Feb '91, el CC abre debate: si cae o No el N-L; ahora se acercamentó de eco
- Norma 7-L;
- De 6 empresas estatales, en proceso de privatización, este año aujan saldo +
- P# inversión.
- Balance de guerra.

Mecanismos de continuación:

1- Otra medida	X X
2- Grupos de W. redacciones	

Ppta	1º Dos Comisiones	P
	2º 2 Grupos de redacción	9
		8
		3
	A	
	Total	20

Oliviero Boris: Lypta 1

Dos Grupos de Trabajo

12. Sit Partido	Sit. Política
• Rafall	Bonifacio
• Hipólito	Oliviero
• Rnero	
• Nicolás	Ricardo
• Sebastián	Gilberto
• Agustín	Alberto (Mass)
• Eliseo	Rosm. Montoya
• Julis	Medina
• Lehuco	Natalis
	Rudolf
	Beto

Amaro

RUMI

~~17~~

- Han buscado coordinaciones con los de IU - (Alcalde de UNIR susabogado).
- En reuniones de IU, UNIR, Pantes que o que en Lima hay reunión de UNIR, Proft, No Par, y que en Lima están organizando IU, encabezado por Mahme.
- Van a visitar al PUM (ya lo visitaron)
- Ceruo PUM han conducido con el c. de Cailloma.

pm → reunión.

5:30 pm (18-07-93) :

Se da lectura a

- 1º Doc. Sit Nacional y Campaña.
- 2º ✓ Regional
- 3º ✓ Rondas.
- 4º ✓ Congreso CEP sobre
- 5º
- 6º

	P	I	Opin
Suspender	18	5	
Continuar	2	1	1
A	1		
	20		

Opinión: Olivos: sustent en pts de vista

Fechas: 0

	P	Opin
6-8/08	13	
13-15/08	8	
A		1
	20	

Mecanismos previos:

- 1° FR: autoevaluación de su sit + alternativas
- 2° CEN y CC, q' han presentado en ppts, se reuniran pa' centralizar
- 3° Sub-Sec Gral + Org + CC } espacio de discusión y pte propia.

4° Reunión CEN + Resp a CEP:

Notación	Ppts	P
		>

Tareas:

- 1° C. Civico: 23/07/93
- 2° Dar x aceptada la renuncia de Ernest
- 3°

Del II CC (Nov'92) a la fecha ¹⁰ 10/7/92

PRESENCIA EN LAS REUNIONES										Ausencias NO JUSTIFICADAS		TOTAL REUNIONES CONVOCADAS	
Y/O ASISTENCIA JUSTIFICADA O CON LICENCIA													
TOTAL (P)+(Z)	PRESENTES en la Reunión					Ausencia ⁽²⁾ justificadas o con Licencia							
	TOTAL PRESENC.	Puntuales En la Reunión		Tardanzas									
			J	I									
Rendón	50	48	41 45	1 3	-	2	2	2	2	-	50	44	
Rafael	49	48	41 44	3 4	-	1	1	1	1	1	50	44	
Hipólito	40	37	29 33	2 2	1 2	2	2	2	2	10	50	44	
Rivero	41	37	31 36	-	1 4	3	3	3	3	9	50	44	
Andino	40	36	28 30	5 5	1 1	4	3	4	3	7	50	44	
Oliverio	33	28	19 21	3 3	2 4	5	5	5	5	15	50	44	
Ernesto	13	12	10 10	1 1	1 1	1	1	1	1	31	50	44	

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA COMISION 2
SITUACION POLITICA Y CAMPAÑA

La Comisión de Situación Política y Campaña Partidaria bajó continuando el trabajo iniciado en la segunda fase de sesiones del III Comité Central.

Participaron en los trabajos de la comisión los siguientes compañeros:

- Plenos: Rendón, Andino, Oliverio, Alberto, Ricardo Acostupa, Gutiérrez, Medina, Natalia, Julio y Eliseo Carlos
- Fraternos: Gustavo, César, Amaru

La Mesa Directiva de la Comisión estuvo conformada por Eliseo Carlos, quien la presidió, y los cc. Alberto y Ricardo Acostupa, quienes ejercieron las secretarías.

A los documentos ya existentes de la Comisión, incluidos en EL MARIATEGUISTA # 38, se añadió la lectura de 5 textos:

- 1) DERROTAR A LA DICTADURA Y A SENDERO COMO DOS ASPECTOS DE UNA MISMA LUCHA DEMOCRATICA, de Andino, fragmento de un documento mayor presentado el 25-9-92, cuyo tema central es la evaluación de la táctica de no participar en las elecciones a CCD.
- 2) AUTODEFENSA DE MASAS Y LINEAMIENTOS DE CAMPAÑA, de la Comisión Técnica,
- 3) ABAJO EL PROYECTO NEOLIBERAL Y AUTORITARIO..., proyecto de pronunciamiento producido por la coordinación de los Partidos de Izquierda,
- 4) ACERCA DEL VIII CONGRESO DE LA CCP: RENOVACION Y DEMOCRACIA O LIQUIDACION BUROCRATICA, de Rafael,
- 5) RESOLUCION SOBRE LA SITUACION DE LA CCP... de la Asamblea Ordinaria del 30 de Julio de 1993 de la FDCQ

Luego de 4 rondas de debate, se encargó a la MD de la Comisión proponer el presente proyecto de Resolución.

1) LA TACTICA QUE EL PARTIDO APLICO EN EL PERIODO POSTERIOR AL 5 DE ABRIL.

La discusión sobre este punto surgió por la iniciativa presentada por el c. Andino en la segunda fase de sesiones del III CC, planteando reconsiderar ~~el acuerdo de no participar en el CCD~~. Ante esto, la Comisión creyó necesario hacer un esfuerzo por evaluar no decisiones pasadas, sino el esquema táctico que el Partido se ha planteado para enfrentar a la dictadura.

dar inicio a un proceso de
táctica adoptada luego del 5 de Abril, en particular frente a la cuestión CCD; y que en el proceso participó todo el militancia.

... táctico que el Partido se ha planteado para dificultar a la dictadura.

1.1. La decisión adoptada por el Partido de NO PARTICIPAR EN el CCD fue una decisión coherente con el reconocimiento de diversos factores:

-la situación de defensiva de la izquierda y el movimiento de masas existente en la coyuntura inmediatamente posterior al golpe del 5 de Abril.

-la crisis del sistema de Partidos que se hizo evidente en el aislamiento de las dirigencias políticas frente a la opinión pública.

-la falta de garantías para el proceso electoral al CCD, evidenciadas en los cambios a última hora de la ley de elección del CCD, en la ausencia de diálogo desde el gobierno hacia las fuerzas políticas.

El sentido de la decisión era dificultar la legitimación de la dictadura, buscando su debilitamiento y proyectando hacia el futuro su necesaria caída.

1.2. Se buscaba promover un amplio frente de fuerzas políticas que le hicieran el vacío al CCD de Fujimori, sin embargo, no se pudo lograr que todas las fuerzas de oposición participaran de esta lógica: esto es un fracaso de la política de Frente Único, que se profundizó con los resultados de las elecciones municipales.

1.3. Si no se ha aprovechado el perfil radical de oposición planteado con el rechazo al CCD, esto no se debe a que la decisión fuera incorrecta, sino a varias razones:

-la debilidad del Movimiento Social, que no pudo articular una lucha unitaria y con continuidad para encarar a la dictadura,

-la debilidad del propio Partido, que sólo en casos puntuales alcanzó a hacer campaña por el voto viciado en el proceso

-la falta de un Plan Táctico Concreto y un Plan Estratégico, sin los cuales las decisiones son coyunturales y sin proyección.

La necesidad de perspectiva estratégica es clara considerando que hoy el país asiste a un proceso que se definirá previsiblemente en el Mediano y en el Largo Plazo: el proceso de reestructuración de las relaciones de poder en la sociedad, lo que implica la adopción de un nuevo régimen político y de un nuevo modelo capitalista de desarrollo excluyente. Este proceso se realiza en lo fundamental sin una oposición fuerte.

1.5. Frente a este proceso, el PUM apuesta también en el Mediano Plazo a:

- refundar una alternativa socialista en el Perú, que supere los agrupamientos hoy existentes, y que centralice una nueva vanguardia surgida de los movimientos de masas que se han venido perfilando en los últimos tiempos.

- luchar por un nuevo escenario político compatible con el surgimiento de esta alternativa socialista: un escenario sin dictadura, sin militarización y sin recesión, que permita la reconstrucción de las clases populares.

1.6. Es necesario hacer constar que la decisión de no participar en el CCD coadyuvó positivamente a que incluso sectores burgueses que comparten orientaciones con el gobierno compiesen con este, asimismo abrió el espacio para diversos movimientos institucionalistas de las FFAA que han venido surgiendo en contraposición a la política del gobierno y sirvió para mostrar internacionalmente la falta de consenso interno tras la salida del gobierno fujimorista.

2) DIAGNOSTICO SOBRE LA SITUACION POLITICA ACTUAL

La comisión APRUEBA el diagnóstico de la situación nacional presentado por el c. Rendón en el documento SITUACION NACIONAL Y CAMPAÑA, incluido en EL MARIATEGUISTA #88

con las siguientes observaciones y aportes:

-Mencionar entre los logros económicos del gobierno el haber lanzado un programa agresivo de recuperación de carreteras que tendrá efectos económicos y en la opinión pública. Asimismo, mencionar los síntomas que se observan de recuperación de la actividad minera.

-Incluir en la sección I.3.3, referida a los roces que ha experimentado el gobierno en el extranjero una valoración de los problemas de Fujimori en la reciente Cumbre Latinoamericana de Bahía.

-Agregar un apartado I.B.4, que reseñe el rechazo que las fuerzas populares y de izquierda del continente, reunidas por el Foro de Sao Paulo manifiestan a la dictadura peruana.

-Agregar en la sección II referida a los frentes que se le abren al gobierno por su política económica un tercer frente, el de las relaciones con sectores de la Iglesia, donde hay síntomas de oposición a la política económica del gobierno.

-Señalar en la sección III referida a la Guerra Interna, la importancia de este tema en tanto la pacificación se ha convertido en el tema central de argumentación sobre el que el gobierno basa su sustento.

agregar, asimismo en esta sección que la iniciativa del gobierno en la guerra interna se realiza incluyendo persistentes violaciones a los Derechos Humanos.

-En esta misma sección señalar tendencias que pueden significarle problemas al gobierno, como sería la presión de sectores de la Iglesia, de opinión pública internacional, de juristas y de organizaciones democráticas por haber ampliado el alcance de la Pena de Muerte para el delito de terrorismo, haciendo posible además su aplicación por tribunales militares. Otro elemento que le significa tensiones al gobierno es la permanencia del general Salinas y su entorno como prisioneros a los que se les suma nuevos procesos judiciales.

-En esta misma sección, en el resumen, parte a) referida a SL mencionar algunos elementos que indican recomposición de instancias operativas de SL, como la ofensiva de atentados desatada en Fiestas Patrias.

-En la sección IV, referida a los movimientos sociales incluir los agrupamientos democráticos surgidos en Tacna, Cuzco y Piura frente a diversas medidas del gobierno, como las Convenciones de Lima, el recorte de facultades municipales y el recorte del derecho de Canon petrolero.

-En la sección V señalar que la crítica al texto constitucional que actualmente produce el CCD, es correcta en tanto desnuda la esencia autoritaria y excluyente del modelo político y económico que se plantea, sin embargo PRECISAMOS que la posición del PUM critica también el modelo de democracia tutelada que existió entre 1980 y 1992. En este sentido, es necesario levantar las propuestas de nuestro PROGRAMA, como orden alternativo para la sociedad y la economía. Esto define nuestra identidad al interior del conglomerado de fuerzas que hoy se oponen desde diversas posiciones a la dictadura.

-Al mismo tiempo, señalar en esta sección las ya incluidas medidas de la reelección y la pena de muerte como mecanismos constitucionales que apuntan a perpetuar la dictadura y a construir un Estado militarizado.

3) OBJETIVO CENTRAL DE LA CAMPANA Y SU PERSPECTIVA ESTRATEGICA

3.1. El Plan Político del Partido se ubica en el marco establecido por los documentos NUESTROS OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LAS TAREAS EN EL PRESENTE PERIODO, y SOBRE LA CONCEPCION ESTRATEGIA DEL PLAN DE CAMPANA en los que se plantean las siguientes ~~ideas~~ *ideas* fundamentales:

objetivos estratégicos

3.1.1. Nuestro objetivo estratégico es el PODER POPULAR, la construcción de una REPUBLICA DESCENTRALISTA CON PLENO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y A LAS LIBERTADES POLITICAS, y un GOBIERNO DEMOCRATICO DE UNIDAD NACIONAL Y POPULAR, lo

se construye a través de la LUCHA INTEGRAL DE TODO EL PUEBLO. La integralidad se expresa en tres escenarios fundamentales: el de las masas, como alma de acero, el de la representación pública ante el estado y la Comunidad Internacional y el del ejercicio de una violencia justa y legítima en autodefensa o defensa propia. En las condiciones concretas del Perú de hoy, la lucha por el Poder Popular busca por plantear una TERCERA VIA hacia el futuro del país, diferenciada de las propuestas autoritarias del Neoliberalismo y el Senderismo.

3.1.2. El objetivo más importante del presente período es hacerle un curso práctico y real a la Tercera Vía, en el enfrentamiento político e ideológico a la dictadura Fujimorista y en la lucha por aislar y derrotar políticamente al autoritarismo senderista.

3.1.3. Es necesario crear espacios concretos donde se den experiencias embrionarias de autogobierno de masas y Poder Popular, la construcción de estos espacios, Bases de Poder Popular, parte de la definición que haga cada CR o coordinadora, formando parte de un Plan Nacional de Construcción de Bases.

Faltas
19/15
041

◀ (En este punto la comisión hace constar la discrepancia minoritaria planteada por Andino) ▶

3.1.4. El Partido se compromete en la fundación de un nuevo agrupamiento socialista para el Perú, en el cual nos encontremos con todas aquellas fuerzas que estén dispuestas a LUCHAR CONSECUENTEMENTE desde ahora, en el terreno de la lucha de masas, electoral y de autodefensa contra la política neoliberal y militarista de la dictadura por un régimen de democracia y justicia social encaminado en una perspectiva socialista.

3.1.5. El Partido impulsa la renovación y construcción de un nuevo movimiento de masas que exprese el nuevo rostro popular del Perú, surgido en los años de la crisis del régimen anterior y que constituirá la base social fundamental de nuestra propuesta de socialismo autogestivo.

3.2. Lo anterior se traduce hoy, en concreto, en la lucha por RESISTIR A LA DICTADURA NEOLIBERAL MILITARISTA, DESGASTARLA, HACERLE PERDER LEGITIMIDAD Y DEFENDER LOS DERECHOS DEL PUEBLO.

3.3. El Partido, apuntando a la caída de la dictadura existente, es consciente de que sólo será posible a través de la combinación de 4 FACTORES, que se podrán presentar en diversa medida y en cuyo desenvolvimiento cuenta a ser actor protagónico:

3.1. El surgimiento de un movimiento de OPOSICION ANTI-DICTATORIAL de masas, que debe surgir de la conjunción de diversos movimientos hoy parciales, que están afectados

de diverso modo por la acción de la dictadura, fundamentalmente en lo que se refiere a sus posibilidades de acceso al desarrollo económico. Es en este aspecto que el Partido compromete sus principales esfuerzos.

3.3.2. La FRACTURA DEL FRENTE BURGUES que respalda a la dictadura o que mantiene negociaciones con ella. Que esta fractura se produzca depende en buena medida de que se mantenga el agrapamiento de fuerzas de oposición burguesa como las que no avalaron con su participación el proceso del CCD. Por otro lado, puede incidir también en esta fractura la acción de espacios pluralistas antidictatoriales como el Foro Democrático.

3.3.3. El cambio de la CORRELACION MILITAR INSTITUCIONAL que sostiene a la dictadura y que es el pilar fundamental de su estabilidad. En torno a ello, el Partido no se abstiene de las iniciativas que contribuyan a debilitar al entorno fujimorista dentro de las FFAA, como son las iniciativas por la libertad de los militares constitucionalistas y el respaldo a las denuncias que grupos de militares van haciendo sobre el tema de los Derechos Humanos. Este terreno implica también actuar en el espacio de la guerra interna, donde el Partido rechaza los intentos de la dictadura de manipular o aplastar los espacios de AUTODEFENSA AUTONOMA DE MASAS, así como busca denilitar y aislar políticamente al senderismo.

3.3.4. EL AISLAMIENTO INTERNACIONAL de la dictadura frente a los organismos multinacionales y espacios diplomáticos. En este aspecto, el Partido impulsará y apoyará las iniciativas que demuestren ante el mundo los abusos inherentes a un régimen autoritario militarizado, patentes en violaciones concretas contra los DDHH y en la adopción de medidas brutalizadoras de la sociedad, como la extensión de la Pena de Muerte.

4) ¡RESISTIR A LA DICTADURA NEOLIBERAL Y MILITARISTA, DESGASTARLA, HACERLE PERDER LEGITIMIDAD Y DEFENDER LOS DERECHOS DEL PUEBLO!

Enfrentarnos hoy a la dictadura implica enfrentar tres grandes momentos:

4.1. La lucha por derrotar la constitución fujimorista concurriendo a un eventual referendum convocado por el gobierno para votar por el NO, demandando las condiciones más democráticas para el mismo, asumiendo la denuncia de la dictadura en caso de que no cumpla su propia promesa de consultar integralmente su constitución. Proyectar la lucha por la deslegitimación y derrota de la constitución como un objetivo que va más allá del referendum, insistiendo en la idea de que un pueblo sin derechos y sin soberanía no puede ser libre, y exigiendo

-amplio debate previo y apertura de los medios de comunicación masivos a la oposición

-formulación adecuada de LA pregunta del referendum

-transparencia del organismo electoral, con supervisión internacional y no intervención de las FFAA

-que el gobierno no utilice recursos públicos como parte de campaña electoral.

4.2. La sustentación ante las masas del NO al nuevo texto constitucional, superando la simple enumeración de aspectos negativos y planteando ideas-fuerza alternativas:

-Un Modelo económico alternativo que plantee el DESARROLLO económico CON EQUIDAD, con justicia distributiva e igualdad de oportunidades para los distintos sectores productivos que han sido tradicionalmente marginados (agro, regiones) y respeto a los DERECHOS SOCIALES Y ECONOMICOS de la población, que no son prebendas excluyentes, otorgadas a un sector o a otro, sino conquistas históricas del pueblo y de la dignidad de cada individuo.

-La construcción de una sociedad y un Estado para la PAZ, garantizando el respeto a los DDHH y eliminando formas de opresión racista, sexista o contra la juventud.

-La necesidad de una DESCENTRALIZACION DEL PODER, grantizando que el pueblo elija sus gobiernos locales y que estos cuenten con recursos para el desarrollo de sus zonas.

-Garantizar EL TRABAJO PRODUCTIVO de la población, logrando un nuevo orden en el que se derrote la especulación y la corrupción, propias de un estado de subdesarrollo y miseria.

4.3. La lucha por derrotar el continuismo de Fujimori, que intentará hacerse reelegir, para lo cual probablemente adelante las elecciones a 1994.

Esto implica que la lucha por el NO tiene que ir atada a una propuesta de GOBIERNO ALTERNATIVO planteado desde un nuevo polo político de fuerzas populares y DE IZQUIERDA. A este respecto, el Partido no se compromete en el apoyo a una candidatura de oposición tras alguna personalidad independiente con propuestas burguesas de gobierno. // Esto, sin embargo, no implica una simple negativa a participar en un frente amplio de candidaturas, sino que debemos manifestar nuestra voluntad política respecto a qué candidaturas se presentarán y en qué condiciones.

y requisitos

acumulando fuerzas con una propuesta programática y desde

*con capacidad de impulsar la unidad antichristiano
con un
ampli.*

5) SOBRE LA POLITICA DE FRENTE

La comisión aprobó el documento "Rearmar una táctica de Frente único..." presentado en el anterior período de sesiones del CC, haciéndole alcances:

-Plantear la tarea de la inscripción legal del partido ante los organismo electorales

-Discutir más a profundidad las condiciones en que se planteará el problema de propuestas de gobierno alternativas a Fujimori.

-Incluir explícitamente a la UDF como fuerza con la que planteamos un estrecho acercamiento político.

Los espacios de frente político a través de los cuales el Partido buscará potenciarse son de dos diferentes niveles:

-Frente amplio antidictatorial, donde nos encontramos en diversos espacios y formas organizativas con todas aquellas fuerzas a las que nos une concretamente el rechazo total o parcial a las manifestaciones propias del gobierno dictatorial, como son la Pena de Muerte, medidas económicas excluyentes, medidas políticas que atentan contra nuestra soberanía, la reelección presidencial, las violaciones a los derechos humanos y democráticos, etc. Este frente, para tener concreción, debe multiplicarse hacia abajo en diversos grupos democráticos que se enfrenten a los aspectos dictatoriales antes señalados.

-Frente de fuerzas populares y de izquierda, donde el Partido no solamente apoya las reuniones de los Partidos de Izquierda sino que debe impulsar la aparición de mesas de trabajo de grupos y partidos de izquierda en distintas localidades, así como Comités de Unificación Popular y de Izquierda.

Sin embargo:

En la comisión se constató:

-Que las fuerzas antidictatoriales no logran unirse entre ellas ni reunir a los descontentos con el régimen, porque son incapaces de proponer una alternativa coherente de futuro, de Largo Plazo, distinta de la mera vuelta al pasado.

-Que la reunión de las fuerzas de izquierda no propone actualmente nada nuevo y que empieza a reproducir los mismos vicios de la fenecida experiencia de IU. Planteándose que en ese espacio la mayoría de fuerzas está pensando sólo en tener mejores condiciones de negociación con las otras fuerzas antidictatoriales.

9-07-93

dec. pinnacis

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA COMISION 2
SITUACION POLITICA Y CAMPANA

La Comisión de Situación Política y Campaña Partidaria trabajó continuando el trabajo iniciado en la segunda fase de sesiones del III Comité Central.

Participaron en los trabajos de la comisión los siguientes compañeros:

-Plenos: Rendón, Andino, Oliverio, Alberto, Ricardo Acostupa, Gutiérrez, Medina, Natalia, Julio y Eliseo Carlos

-Eraternos: Gustavo, César, Amaru

La Mesa Directiva de la Comisión estuvo conformada por Eliseo Carlos, quien la presidió, y los cc. Alberto y Ricardo Acostupa, quienes ejercieron las secretarías.

A los documentos ya existentes de la Comisión, incluidos en EL MARIATEGUISTA # 38, se añadió la lectura de 5 textos:

1) DERROTAR A LA DICTADURA Y A SENDERO COMO DOS ASPECTOS DE UNA MISMA LUCHA DEMOCRATICA, de Andino, fragmento de un documento mayor presentado el 25-9-92, cuyo tema central es la evaluación de la táctica de no participar en las elecciones a CCD.

2) AUTODEFENSA DE MASAS Y LINEAMIENTOS DE CAMPANA, de la Comisión Técnica,

3) ABAJO EL PROYECTO NEOLIBERAL Y AUTORITARIO..., proyecto de pronunciamiento producido por la coordinación de los Partidos de Izquierda,

4) ACERCA DEL VIII CONGRESO DE LA CCP: RENOVACION Y DEMOCRACIA O LIQUIDACION BUROCRATICA, de Rafael,

5) RESOLUCION SOBRE LA SITUACION DE LA CCP... de la Asamblea Ordinaria del 30 de Julio de 1993 de la FDCQ

Luego de 4 rondas de debate, se encargó a la MD de la Comisión proponer el presente proyecto de Resolución.

1) LA TACTICA QUE EL PARTIDO APLICO EN EL PERIODO POSTERIOR AL 5 DE ABRIL.

La discusión sobre este punto surgió por la iniciativa presentada por el c. Andino en la segunda fase de sesiones del III CC, planteando reconsiderar el acuerdo de no participar en el CCD. Ante esto, la Comisión creyó necesario hacer un esfuerzo por evaluar no decisiones pasadas, sino el esquema táctico que el Partido se ha planteado para enfrentar a la dictadura.

dan ~~esta~~ inicio a un proceso de reconsideración de la táctica política del partido respecto de 5 de abril principalmente frente al CCD, abriendo el debate en base -

2
táctico que el Partido se ha planteado para
plantar a la dictadura.

La decisión adoptada por el Partido de NO PARTICIPAR EN
el CCD fue una decisión coherente con el reconocimiento de
diversos factores:

-la situación de defensiva de la izquierda y el
movimiento de masas existente en la coyuntura inmediatamente
posterior al golpe del 5 de Abril

-la crisis del sistema de Partidos que se hizo evidente
en el aislamiento de las dirigencias políticas frente a la
opinión pública

-la falta de garantías para el proceso electoral al
CCD, evidenciadas en los cambios a última hora de la ley de
elección del CCD, en la ausencia de diálogo desde el
gobierno hacia las fuerzas políticas.

El sentido de la decisión era dificultar la legitimación de
la dictadura, buscando su debilitamiento y proyectando hacia
el futuro su necesaria caída.

1.2. Se buscaba promover un amplio frente de fuerzas
políticas que le hicieran el vacío al CCD de Fujimori, sin
embargo, no se pudo lograr que todas las fuerzas de
oposición participaran de esta lógica: esto es un fracaso de
la política de Frente Único, que se profundizó con los
resultados de las elecciones municipales.

1.3. Si no se ha aprovechado el perfil radical de oposición
planteado con el rechazo al CCD, esto no se debe a que la
decisión fuera incorrecta, sino a varias razones:

-la debilidad del Movimiento Social, que no pudo
articular una lucha unitaria y con continuidad para encarar
a la dictadura,

-la debilidad del propio Partido, que sólo en casos
particulares alcanzó a hacer campaña por el voto viciado en el
proceso

-la falta de un Plan Táctico Concreto y un Plan
Estratégico, sin los cuales las decisiones son coyunturales
y sin proyección.

La necesidad de perspectiva estratégica es clara
considerando que hoy el país asiste a un proceso que se
definirá previsiblemente en el Mediano y en el Largo Plazo:
el proceso de reestructuración de las relaciones de poder en
la sociedad, lo que implica la adopción de un nuevo régimen
político y de un nuevo modelo capitalista de desarrollo
excluyente. Este proceso se realiza en lo fundamental sin
una oposición fuerte.

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA COMISION 2
SITUACION POLITICA Y CAMPANA

La Comisión de Situación Política y Campaña Partidaria trabajó continuando el trabajo iniciado en la segunda fase de sesiones del III Comité Central.

Participaron en los trabajos de la comisión los siguientes compañeros:

-Plenos: Rendón, Andino, Oliverio, Alberto, Ricardo Acostupa, Gutiérrez, Medina, Natalia, Julio y Eliseo Carlos

-Fraternos: Gustavo, César, Amaru

La Mesa Directiva de la Comisión estuvo conformada por Eliseo Carlos, quien la presidió, y los cc. Alberto y Ricardo Acostupa, quienes ejercieron las secretarías.

A los documentos ya existentes de la Comisión, incluidos en EL MARIATEGUISTA # 38, se añadió la lectura de los textos:

1) DERROTAR A LA DICTADURA Y A SENDERO COMO DOS ASPECTOS DE UNA MISMA LUCHA DEMOCRATICA, de Andino. Fragmento de un documento mayor presentado el 25-9-92, cuyo tema central es la evaluación de la táctica de no participar en las elecciones a CCD.

2) AUTODEFENSA DE MASAS Y LINEAMIENTOS DE CAMPANA, de la Comisión Técnica,

3) ABAJO EL PROYECTO NEOLIBERAL Y AUTORITARIO..., proyecto de pronunciamiento producido por la coordinación de los Partidos de Izquierda,

4) ACERCA DEL VIII CONGRESO DE LA CCP: RENOVACION Y DEMOCRACIA O LIQUIDACION BUROCRATICA, de Rafael,

5) RESOLUCION SOBRE LA SITUACION DE LA CCP... de la Asamblea Ordinaria del 30 de Julio de 1993 de la FDCQ

Luego de 4 rondas de debate, se encargó a la MD de la Comisión proponer el presente proyecto de Resolución.

1) LA TACTICA QUE EL PARTIDO APLICO EN EL PERIODO POSTERIOR AL 5 DE ABRIL.

La discusión sobre este punto surgió por la iniciativa presentada por el c. Andino en la segunda fase de sesiones del III CC, planteando reconsiderar el acuerdo de no participar en el CCD. Ante esto, la Comisión creyó necesario hacer un esfuerzo por evaluar no decisiones pasadas, sino el esquema táctico que el Partido se ha planteado para enfrentar a la dictadura.

dar inicio a un proceso de (pedir a Eliseo C.)

2

tático que el Partido se ha planteado para
luchar a la dictadura.

La decisión adoptada por el Partido de NO PARTICIPAR EN
el CCD fue una decisión coherente con el reconocimiento de
varios factores:

-la situación de defensiva de la izquierda y el
movimiento de masas existente en la coyuntura inmediatamente
posterior al golpe del 5 de Abril

-la crisis del sistema de Partidos que se hizo evidente
en el aislamiento de las dirigencias políticas frente a la
opinión pública

-la falta de garantías para el proceso electoral al
CCD, evidenciadas en los cambios a última hora de la ley de
elección del CCD, en la ausencia de diálogo desde el
gobierno hacia las fuerzas políticas.

El sentido de la decisión era dificultar la legitimación de
la dictadura, buscando su debilitamiento y proyectando hacia
el futuro su necesaria caída.

1.2. Se buscaba promover un amplio frente de fuerzas
políticas que le hicieran el vacío al CCD de Fujimori, sin
embargo, no se pudo lograr que todas las fuerzas de
oposición participaran de esta lógica: esto es un fracaso de
la política de Frente Unico, que se profundizó con los
resultados de las elecciones municipales.

1.3. Si no se ha aprovechado el perfil radical de oposición
planteado con el rechazo al CCD, esto no se debe a que la
decisión fuera incorrecta, sino a varias razones:

-la debilidad del Movimiento Social, que no pudo
articular una lucha unitaria y con continuidad para encarar
la dictadura,

-la debilidad del propio Partido, que sólo en casos
especiales alcanzó a hacer campaña por el voto viciado en el
proceso

-la falta de un Plan Táctico Concreto y un Plan
Estratégico, sin los cuales las decisiones son coyunturales
y sin proyección.

La necesidad de perspectiva estratégica es clara
considerando que hoy el país asiste a un proceso que se
definirá previsiblemente en el Mediano y en el Largo Plazo:
el proceso de reestructuración de las relaciones de poder en
la sociedad, lo que implica la adopción de un nuevo régimen
político y de un nuevo modelo capitalista de desarrollo
conyugente. Este proceso se realiza en lo fundamental sin
oposición fuerte.

1.5. Frente a este proceso, el PUM apuesta también en el Mediano Plazo a:

- refundar una alternativa socialista en el Perú, que supere los agrupamientos hoy existentes, y que centralice una nueva vanguardia surgida de los movimientos de masas que se han venido perfilado en los últimos tiempos.

- luchar por un nuevo escenario político compatible con el surgimiento de esta alternativa socialista: un escenario sin dictadura, sin militarización y sin recesión, que permita la recomposición de las clases populares.

1.6. Es necesario hacer constar que la decisión de no participar en el CCD coadyuvó positivamente a que incluso sectores burgueses que comparten orientaciones con el gobierno compiesen con este, asimismo abrió el espacio para diversos movimientos institucionalistas de las FFAA que han venido surgiendo en contraposición a la política del gobierno y sirvió para mostrar internacionalmente la falta de consenso interno tras la salida del gobierno fujimorista.

2) DIAGNOSTICO SOBRE LA SITUACION POLITICA ACTUAL

La comisión APRUEBA el diagnóstico de la situación nacional presentado por el c. Rendón en el documento SITUACION NACIONAL Y CAMPANA, incluido en EL MARIATEGUISTA #38

con las siguientes observaciones y aportes:

-Mencionar entre los logros económicos del gobierno el haber lanzado un programa agresivo de recuperación de carreteras que tendrá efectos económicos y en la opinión pública. Asimismo, mencionar los síntomas que se observan de recuperación de la actividad minera.

-Incluir en la sección I.B.3, referida a los voces que ha experimentado el gobierno en el extranjero una valoración de los problemas de Fujimori en la reciente Cumbre Latinoamericana de Bahía

-Agregar un apartado I.B.4, que reseñe el rechazo que las fuerzas populares y de izquierda del continente, reunidas por el Foro de Sao Paulo manifiestan a la dictadura peruana.

-Agregar en la sección II referida a los frentes que se le abren al gobierno por su política económica un tercer frente, el de las relaciones con sectores de la Iglesia, donde hay síntomas de oposición a la política económica del gobierno.

-Señalar en la sección III referida a la Guerra Interna, la importancia de este tema en tanto la pacificación se ha convertido en el tema central de argumentación sobre el que el gobierno basa su sustento.

4

Agregar, asimismo en esta sección que la iniciativa del gobierno en la guerra interna se realiza incluyendo persistentes violaciones a los Derechos Humanos.

-En esta misma sección señalar tendencias que pueden significarle problemas al gobierno, como sería la presión de sectores de la Iglesia, de opinión pública internacional, de juristas y de organizaciones democráticas por haber ampliado el alcance de la Pena de Muerte para el delito de terrorismo, haciendo posible además su aplicación por tribunales militares. Otro elemento que le significa tensiones al gobierno es la permanencia del general Salinas y su entorno como prisioneros a los que se les suma nuevos procesos judiciales.

-En esta misma sección, en el resumen, parte a) referida a SL mencionar algunos elementos que indican recomposición de instancias operativas de SL, como la ofensiva de atentados desatada en Fiestas Patrias.

-En la sección IV, referida a los movimientos sociales incluir los agrupamientos democráticos surgidos en Tacna, Gozgo y Piura frente a diversas medidas del gobierno, como las Convenciones de Lima, el recorte de facultades municipales y el recorte del derecho de Canon petrolero.

-En la sección V señalar que la crítica al texto constitucional que actualmente produce el CCD, es correcta en tanto desnuda la esencia autoritaria y excluyente del modelo político y económico que se plantea, sin embargo PRECISAMOS que la posición del PUM critica también el modelo de democracia tutelada que existió entre 1980 y 1992. En este sentido, es necesario levantar las propuestas de nuestro PROGRAMA, como orden alternativo para la sociedad y la economía. Esto define nuestra identidad al interior del conglomerado de fuerzas que hoy se oponen desde diversas posiciones a la dictadura.

-Al mismo tiempo, señalar en esta sección las ya incluidas medidas de la reelección y la pena de muerte como mecanismos constitucionales que apuntan a perpetuar la dictadura y a construir un Estado militarizado.

3) OBJETIVO CENTRAL DE LA CAMPAÑA Y SU PERSPECTIVA ESTRATEGICA

3.1. El Plan Político del Partido se ubica en el marco establecido por los documentos NUESTROS OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LAS TAREAS EN EL PRESENTE PERIODO, y SOBRE LA CONCEPCION ESTRATEGIA DEL PLAN DE CAMPAÑA en los que se plantean las siguientes ideas fundamentales:

3.1.1. Nuestro objetivo estratégico es el PODER POPULAR, la construcción de una REPUBLICA DESCENTRALISTA CON PLENO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y A LAS LIBERTADES POLITICAS, y un GOBIERNO DEMOCRATICO DE UNIDAD NACIONAL Y POPULAR, lo

se construye a través de la LUCHA INTEGRAL DE TODO EL PUEBLO. La integralidad se expresa en tres escenarios fundamentales: el de las masas, como alma de acero, el de la representación pública ante el estado y la Comunidad Internacional y el del ejercicio de una violencia justa y legítima en autodefensa o defensa propia. En las condiciones concretas del Perú de hoy, la lucha por el Poder Popular busca por plantear una TERCERA VIA hacia el futuro del país, diferenciada de las propuestas autoritarias del Neoliberalismo y el Senderismo.

3.1.2. El objetivo más importante del presente período es abrirle un curso práctico y real a la Tercera Via, en el enfrentamiento político e ideológico a la dictadura fujimorista y en la lucha por aislar y derrotar políticamente al autoritarismo senderista.

3.1.3. Es necesario crear espacios concretos donde se tenga experiencias embrionarias de autogobierno de masas y Poder Popular, la construcción de estos espacios, Bases de Poder Popular, parte de la definición que haga cada CR o coordinadora, formando parte de un Plan Nacional de Construcción de Bases.

(En este punto la comisión hace constar la discrepancia minoritaria planteada por Andino)

3.1.4. El Partido se compromete en la fundación de un nuevo agrupamiento socialista para el Perú, en el cual nos encontremos con todas aquellas fuerzas que estén dispuestas a LUCHAR CONSECUENTEMENTE desde ahora, en el terreno de la lucha de masas, electoral y de autodefensa contra la política neoliberal y militarista de la dictadura por un régimen de democracia y justicia social encaminado en una perspectiva socialista.

3.1.5. El Partido impulsa la renovación y construcción de un nuevo movimiento de masas que exprese el nuevo rostro popular del Perú, surgido en los años de la crisis del régimen anterior y que constituirá la base social fundamental de nuestra propuesta de socialismo marxista-leninista.

3.2. Lo anterior se traduce hoy, en concreto, en la lucha por RESISTIR A LA DICTADURA NEOLIBERAL MILITARISTA, DEBILITARLA, HACERLE PERDER LEGITIMIDAD Y DEFENDER LOS DERECHOS DEL PUEBLO.

3.3. El Partido, apuntando a la caída de la dictadura existente, es consciente de que esto sólo será posible a través de la combinación de 4 FACTORES, que se podrán presentar en diversa medida y en cuyo desenvolvimiento apunta a ser actor protagónico:

3.1. El surgimiento de un movimiento de OPOSICION ANTIDICTATORIAL de masas, que debe surgir de la conjunción de diversos movimientos hoy parciales, que están afectados

de diverso modo por la acción de la dictadura, fundamentalmente en lo que se refiere a sus posibilidades de acceso al desarrollo económico. Es en este aspecto que el Partido compromete sus principales esfuerzos.

3.3.2. La **FRACTURA DEL FRENTE BURGUES** que respalda a la dictadura o que mantiene negociaciones con ella. Que esta fractura se produzca depende en buena medida de que se mantenga el agrupamiento de fuerzas de oposición burguesa como las que no renuncian con su participación el proceso del CCD. Por otro lado, puede incidir también en esta fractura la acción de espacios pluralistas antidictatoriales como el Foro Democrático.

3.3.3. El cambio de la **CORRELACION MILITAR INSTITUCIONAL** que sostiene a la dictadura y que es el pilar fundamental de su estabilidad. En torno a ello, el Partido no se abstiene de las iniciativas que contribuyan a debilitar al entorno fujimorista dentro de las FFAA, como son las iniciativas por la libertad de los militares constitucionalistas y el respaldo a las denuncias que grupos de militares van haciendo sobre el tema de los Derechos Humanos. Este terreno implica también actuar en el espacio de la guerra interna, donde el Partido rechaza los intentos de la dictadura de manipular o aplastar los espacios de **AUTODEFENSA AUTONOMA DE MASAS**, así como busca debilitar y aislar políticamente al senderismo.

3.3.4. El **AISLAMIENTO INTERNACIONAL** de la dictadura frente a los organismos multinacionales y espacios diplomáticos. En este aspecto, el Partido impulsará y apoyará las iniciativas que demuestren ante el mundo los abusos inherentes a un régimen autoritario militarizado, patentes en violaciones concretas contra los DDHH y en la adopción de medidas brutalizadoras de la sociedad, como la extensión de la Pena de Muerte.

4) **¡RESISTIR A LA DICTADURA NEOLIBERAL Y MILITARISTA, DESGASTARLA. HACERLE PERDER LEGITIMIDAD Y DEFENDER LOS DERECHOS DEL PUEBLO!**

Enfrentarnos hoy a la dictadura implica enfrentar tres grandes momentos:

4.1. La lucha por derrotar la constitución fujimorista concurriendo a un eventual referendum convocado por el gobierno para votar por el NO, demandando las condiciones más democráticas para el mismo, asumiendo la denuncia de la dictadura en caso de que no cumpla su propia promesa de consultar integralmente su constitución. Proyectar la lucha por la deslegitimación y derrota de la constitución como un objetivo que va más allá del referendum, insistiendo en la idea de que un pueblo sin derechos y sin soberanía no puede ser libre, y exigiendo

-amplio debate previo y apertura de los medios de comunicación masivos a la oposición

-formulación adecuada de LA pregunta del referendum

-transparencia del organismo electoral, con supervisión internacional y no intervención de las FFAA

-que el gobierno no utilice recursos públicos como parte de campaña electoral.

4.2. La sustentación ante las masas del NO al nuevo texto constitucional, superando la simple enumeración de aspectos negativos y planteando ideas-fuerza alternativas:

-Un Modelo económico alternativo que plantee el DESARROLLO económico CON EQUIDAD, con justicia distributiva e igualdad de oportunidades para los distintos sectores productivos que han sido tradicionalmente marginados (agro, regiones) y respeto a los DERECHOS SOCIALES Y ECONOMICOS de la población, que no son prebendas excluyentes, otorgadas a un sector o a otro, sino conquistas históricas del pueblo y de la dignidad de cada individuo.

-La construcción de una sociedad y un Estado para la PAZ, garantizando el respeto a los DDHH y eliminando formas de opresión racista, sexista o contra la juventud.

-La necesidad de una DESCENTRALIZACION DEL PODER, garantizando que el pueblo elija sus gobiernos locales y que estos cuenten con recursos para el desarrollo de sus zonas *y regiones*

-Garantizar EL TRABAJO PRODUCTIVO de la población, logrando un nuevo orden en el que se derrote la especulación y la corrupción, propias de un estado de subdesarrollo y miseria.

4.3. La lucha por derrotar el continuismo de Fujimori, que intentará hacerse reelegir, para lo cual probablemente adelante las elecciones a 1994.

Esto implica que la lucha por el NO tiene que ir atada a una propuesta de GOBIERNO ALTERNATIVO planteado desde un nuevo polo político de fuerzas populares y DE IZQUIERDA. A este respecto, el Partido no se compromete en el apoyo a una candidatura de oposición tras alguna personalidad independiente con propuestas burguesas de gobierno. Esto, sin embargo, no implica una simple negativa a participar en un frente amplio de candidaturas, sino que debemos manifestar nuestra voluntad política respecto a qué candidaturas se presentarán y en qué condiciones.

5) SOBRE LA POLITICA DE FRENTE

La comisión aprobó el documento "Rearmar una táctica de Frente único..." presentado en el anterior período de sesiones del CC, haciéndole alcances:

-Plantear la tarea de la inscripción legal del partido ante los organismos electorales

-Discutir más a profundidad las condiciones en que se planteará el problema de propuestas de gobierno alternativas a Fujimori.

-Incluir explícitamente a la UDP como fuerza con la que planteamos un estrecho acercamiento político.

Los espacios de frente político a través de los cuales el Partido buscará potenciarse son de dos diferentes niveles:

-Frente amplio antidictatorial, donde nos encontramos en diversos espacios y formas organizativas con todas aquellas fuerzas a las que nos une concretamente el rechazo total o parcial a las manifestaciones propias del gobierno dictatorial, como son la Pena de Muerte, medidas económicas excluyentes, medidas políticas que atentan contra nuestra soberanía, la reelección presidencial, las violaciones a los derechos humanos y democráticos, etc. Este frente, para tener concreción, debe multiplicarse hacia abajo en diversos grupos democráticos que se enfrenten a los aspectos dictatoriales antes señalados.

-Frente de fuerzas populares y de izquierda, donde el Partido no solamente apoya las reuniones de los Partidos de Izquierda sino que debe impulsar la aparición de mesas de trabajo de grupos y partidos de izquierda en distintas localidades, así como Comités de Unificación Popular y de Izquierda.

Sin embargo:

En la comisión se constató:

-Que las fuerzas antidictatoriales no logran unirse entre ellas ni reunir a los descontentos con el régimen porque son incapaces de proponer una alternativa coherente de futuro, de Largo Plazo, distinta de la mera vuelta al pasado.

-Que la reunión de las fuerzas de izquierda no propone actualmente nada nuevo y que empieza a reproducir los mismos vicios de la fenecida experiencia de IU. Planteándose que en ese espacio la mayoría de fuerzas está pensando sólo en tener mejores condiciones de negociación con las otras fuerzas antidictatoriales.

9-07-93

COMISIÓN "SITUACIÓN POLÍTICA Y PLAN DE CAMPAÑA"

MOCIÓN SOBRE REGIONALIZACIÓN

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, en el marco de la ofensiva global del neoliberalismo contrainsurgente, la dictadura fujimorista, a través del CCD, ha decidido cancelar los parciales avances de descentralización conquistados por las fuerzas progresistas del país.

La ofensiva fujimorista se apoya en el desprestigio de los gobiernos y asambleas regionales o en el carácter forzado de la creación de algunas regiones, para reimplantar el centralismo granburgués y contrainsurgente.

SEGUNDO: Que, en sustitución de los gobiernos regionales se pretendió imponer un régimen cuasi-virreynal al delegar en los llamados "Intendentes" y supuestamente en los gobiernos municipales las funciones y atribuciones de aquellos; ahora, sustituidos por los Prefectos (ya no intendentes). Se insiste en concentrar las funciones de gobierno regional en autoridades no electas y bajo el control del gobierno central. A los municipios lo único que les será transferido son las funciones burocráticas de trámite documentario, pues la apuesta de nuestros paladines del neoliberalismo es a constituir un Estado "regulador" no "interventor".

TERCERO: Que, lo precedente implica arrebatarse a los espacios regionales la capacidad de elección de sus gobiernos, de gestión administrativa y control sobre los recursos que le otorgaba la Constitución del '79, así como la posibilidad de contar con empresas públicas de propiedad regional.

CUARTO: Que, esta ofensiva ha iniciado a ser respondida por diversos pueblos del interior del país, mostrando la vigencia del movimiento descentralista, especialmente a partir de los departamentos. El movimiento ha sido activo ahí donde se han ido configurando fuerzas sociales y conciencia regionalistas: Sur-Andino, Oriente amazónico, costa norte y costa sur, principalmente: Son las luchas de Tacna e Ilo Moquegua por la vigencia de las zonas francas; la de Qosqo por la defensa de sus empresas regionales; la de Piura-Tumbes por la vigencia del canon petrolero; la de San Martín por la legalización de los cultivos de coca y la pacificación; Iquitos por leyes de excepción para la inversión industrial, etc. y de algunas regiones que mantienen vigencia como Libertadores-Wari, Andrés A. Cáceres, Grau).

QUINTO: Que, estas iniciales expresiones contestatarias tienen rasgos comunes que las identifican: a) Son sustentadas en amplios frentes pluriclasistas y multipartidarios; b) Los gobiernos locales tienen un rol protagónico en la convocatoria a diversas acciones de masas: Cabildos abiertos, marchas cívicas, comisiones de gestión, etc.; pero, al mismo tiempo, adolecen de ser extremadamente localistas sin ningún nexo de coordinación siquiera inter-regional.

SEXTO: Que, acaba de culminar el Congreso Extraordinario de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), que se ha pronunciado por demandar al gobierno central el respeto a los fueros y autonomía municipales, la ampliación de sus rentas y la transferencia de programas que invaden los fueros ediles.

SEPTIMO: Que, en el estado de reflujo en el que se encuentran las organizaciones gremiales y populares y en la parálisis de sus vanguardias sociales y políticas, estos movimientos regionales constituyen un importante acicate para impulsar la reconstrucción y renovación de los diversos destacamentos del pueblo organizado así como para el rearme programático. Pero también constituyen los primeros flancos del dictador pues lo afectan en sus afanes reeleccionistas.

POR LO TANTO, ACUERDA

PRIMERO: Destacar el enorme valor democrático y descentralista, táctico y programático, con potencialidades estratégicas, que contienen los diversos movimientos regionales en curso. Los mismos que deben ser materia de atención fundamental por el Partido.

SEGUNDO: En el esfuerzo de darle contenido y direccionalidad a estos movimientos el Partido debe procurar las siguientes iniciativas:

- a. Promover eventos como Asambleas Populares, Cabildos Abiertos, Fóruns, Seminarios, etc. con participación de organizaciones populares, autoridades ediles, colegios profesionales, a fin de desarrollar una intensa campaña de esclarecimiento sobre los propósitos de la dictadura, diseñar las banderas reivindicativas que deberán ser enarboladas y las consiguientes alternativas de contenido programático a ser esgrimidas.
- b. Propiciar eventos de centralización y/o reorganización de los Frentes de Defensa a todo nivel: distrital, provincial, departamental e inclusive regional.
- c. Promover eventos de centralización municipal, constituyendo las Asociaciones de Municipalidades respectivas en las provincias donde el Partido tenga esas posibilidades.

TERCERO: Respalda la posición adoptada por los municipios del país en el Congreso de la AMPE. Llevar a cabo acciones de lucha desde los ámbitos distritales y provinciales, avanzando a coordinaciones inter-municipales en esos niveles, e incluso departamental, regional y nacional.

CUARTO: Defender el derecho a la elección de las autoridades departamentales y regionales con un criterio descentralista, apoyándonos en los departamentos y en la libre integración regional entre ellos, así como en las regiones que mantienen vigencia

QUINTO: Elaborar una propuesta de lineamientos constitucionales alternativos a la propuesta de la mayoría "cecedista" en los temas de Gobiernos Locales y Descentralización. Desarrollar la lucha desde los espacios departamentales para su aprobación en el CCD.

SEXTO: Levantar alternativas programáticas a la privatización de las empresas públicas de propiedad y/o asiento regionales, bajo las orientaciones generales de reservar para el Estado la explotación de los recursos estratégicos y de acceso a los recursos naturales de menor envergadura a los productores organizados.

Perú, julio de 1993.

R. Acostura

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA COMISION 2
SITUACION POLITICA Y CAMPANA

La Comisión de Situación Política y Campaña Partidaria trabajó continuando el trabajo iniciado en la segunda fase de sesiones del III Comité Central.

Participaron en los trabajos de la comisión los siguientes compañeros:
-Plenos: Rendón, Andino, Oliverio, Alberto, Ricardo Accostupa, Gutiérrez, Medina, Natalia, Julio y Eliseo Carlos
-Fraternos: Gustavo, César, Amaru

La Mesa Directiva de la Comisión estuvo conformada por Eliseo carlos, quien la presidió, y los cc. Alberto y Ricardo Accostupa, quienes ejercieron las secretarías.

A los documentos ya existentes de la Comisión, incluidos en EL MARIATEGUISTA # 38, se añadió la lectura de 5 textos:

- 1) DERROTAR A LA DÍCTADURA Y A SENDERO COMO DOS ASPECTOS DE UNA MISMA LUCHA DEMOCRATICA, de Andino, fragmento de un documento mayor presentado el 25-9-92, cuyo tema central es la evaluación de la táctica de no participar en las elecciones a CCD.
- 2) AUTODEFENSA DE MASAS Y LINEAMIENTOS DE CAMPANA, de la Comisión Técnica,
- 3) ABAJO EL PROYECTO NEOLIBERAL Y AUTORITARIO..., proyecto de pronunciamiento producido por la coordinación de los Partidos de Izquierda,
- 4) ACERCA DEL VIII CONGRESO DE LA CCP: RENOVACION Y DEMOCRACIA O LIQUIDACION BUROCRATICA, de Rafael,
- 5) RESOLUCION SOBRE LA SITUACION DE LA CCP... de la Asamblea Ordinaria del 30 de Julio de 1993 de la FDCQ

Luego de 4 rondas de debate, se encargó a la MD de la Comisión proponer el presente proyecto de Resolución.

.....

- 1) LA TACTICA QUE EL PARTIDO APLICO EN EL PERIODO POSTERIOR AL 5 DE ABRIL.

La discusión sobre este punto surgió por la iniciativa presentada por el c. Andino en la segunda fase de sesiones del III CC, planteando autoritaricar el acuerdo de no partiipar en el CCD. Ante esto, la Comisión creyó necesario hacer un esfuerzo por evaluar no decisiones pasadas, sino el esquema táctico que el Partido se ha planteado para enfrentar a la dictadura.

1.1. La decisión adoptada por el Partido de NO PARTICIPAR EN EL CCD fue una decisión coherente con el reconocimiento de la situación de defensiva de la izquierda y el movimiento de masas existente en la coyuntura inmediatamente posterior al golpe del 5 de Abril. El sentido de la decisión era dificultar la legitimación de la dictadura, buscando su debilitamiento y proyectando hacia el futuro su necesaria caída.

1.2. Sin embargo, no se pudo lograr que todas las fuerzas de oposición participaran de esta lógica: esto es un fracaso de la política de Frente Unico, que se profundizó con los resultados de las elecciones municipales.

1.3. Si no se ha aprovechado el perfil radical de oposición planteado con el rechazo al CCD, esto no se debe a que la decisión fuera incorrecta, sino a que el Partido no cuenta con un Plan Táctico Concreto y un Plan Estratégico, y sin ellos, toda decisión es coyuntural y espontaneísta.

1.4. La necesidad de perspectiva estratégica es clara considerando que hoy el país asiste a un proceso que se definirá previsiblemente en el Mediano y en el Largo Plazo: el proceso de reestructuración de las relaciones de poder en la sociedad, lo que implica la adopción de un nuevo régimen político y de un nuevo modelo capitalista de desarrollo excluyente. Este proceso se realiza en lo fundamental sin una oposición fuerte.

1.5. Frente a este proceso, el PUM apuesta también en el Mediano Plazo a:

- refundar una alternativa socialista en el Perú, que supere los agrupamientos hoy existentes, y que a partir de una nueva síntesis teórica, centralice una nueva vanguardia surgida de los movimientos de masas en surgimiento.
- luchar por un nuevo escenario político compatible con el surgimiento de esta alternativa socialista: un escenario sin dictadura, sin militarización y sin recesión, que permita la recomposición de las clases populares.

2) DIAGNOSTICO SOBRE LA SITUACION POLITICA ACTUAL

La comisión APRUEBA el diagnóstico de la situación nacional presentado por el c. Rendón en el documento SITUACION NACIONAL Y CAMPAÑA, incluido en EL MARIATEGUISTA #38

con las siguientes observaciones:

- La crítica al texto constitucional que actualmente produce el CCD, es correcta en tanto desnuda la esencia autoritaria y excluyente del modelo político y económico que

se plantea, sin embargo PRECISAMOS que la posición del PUM critica también el modelo de democracia tutelada que existió entre 1980 y 1992. En este sentido, es necesario levantar las propuestas de nuestro PROGRAMA, como orden alternativo para la sociedad y la economía. Esto define nuestra identidad al interior del conglomerado de fuerzas que hoy se oponen desde diversas posiciones a la dictadura.

sobre las PRECISIONES PARA LA RESOLUCION... presentadas por el c. Oliverio en la pasada sesión del CC...

3) OBJETIVO CENTRAL DE LA CAMPAÑA Y SU PERSPECTIVA ESTRATEGICA

3.1. El Plan Político del Partido se ubica en el marco establecido por los documentos NUESTROS OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LAS TAREAS EN EL PRESENTE PERIODO, y SOBRE LA CONCEPCION ESTRATEGIA DEL PLAN DE CAMPAÑA en los que se plantean las siguientes ideas fundamentales:

3.1.1. Nuestro objetivo estratégico es el PODER POPULAR, que se construye a través de la LUCHA INTEGRAL DE TODO EL PUEBLO. En las condiciones concretas del Perú de hoy, la lucha por el Poder Popular pasa por plantear una TERCERA VIA hacia el futuro del país, diferenciada de las propuestas autoritarias del Neoliberalismo y el Senderismo.

3.1.2. El objetivo más importante del presente período es abrirle un curso práctico y real a la Tercera Vía, en el enfrentamiento político e ideológico a la dictadura fujimorista y en la lucha por aislar y derrotar políticamente al autoritarismo senderista.

3.1.3. Es necesario crear espacios concretos donde se tenga experiencias embrionarias de autogobierno de masas y Poder Popular, la construcción de estos espacios, Bases de Poder Popular, parte de la definición que haga cada CR o coordinadora, formando parte de un Plan Nacional de Construcción de Bases.

3.1.4. El Partido se compromete en la fundación de un nuevo agrupamiento socialista para el Perú, en el cual nos encontremos en el Mediano Plazo con todas aquellas fuerzas que estén dispuestas a LUCHAR CONSECUENTEMENTE desde ahora contra la política neoliberal y militarista de la dictadura.

3.1.5. El Partido impulsa la renovación y construcción de un nuevo movimiento de masas que exprese el nuevo rostro popular del Perú, surgido en los años de la crisis del régimen anterior y que constituirá la base social fundamental de nuestra propuesta de socialismo mariateguista.

3.2. Lo anterior se traduce hoy, en concreto, en la lucha por RESISTIR A LA DICTADURA NEOLIBERAL MILITARISTA, DESGASTARLA, HACERLE PERDER LEGITIMIDAD Y DEFENDER LOS DERECHOS DEL PUEBLO.

3.3. El Partido, apuntando a la caída de la dictadura existente, es conciente de que ésto sólo será posible a través de la conjunción de 4 FACTORES, en cuyo desenvolvimiento apunta a ser actor protagónico:

3.3.1. El surgimiento de un movimiento de OPOSICION ANTIDICTATORIAL de masas, que debe surgir de la conjunción de diversos movimientos hoy parciales, que están afectados de diverso modo por la acción de la dictadura, fundamentalmente en lo que se refiere a sus posibilidades de acceso al desarrollo económico.

3.3.2. La FRACTURA DEL FRENTE BURGUES que respalda a la dictadura o que mantiene negociaciones con ella. Que esta fractura se produzca depende en buena medida de que se mantenga el agrupamiento de fuerzas de oposición burguesa como las que no avalaron con su participación el proceso del CCD. Por otro lado, puede incidir también en esta fractura la acción de espacios pluralistas antidictatoriales como el Foro Democrático.

3.3.3. El cambio de la CORRELACION MILITAR INSTITUCIONAL que sostiene a la dictadura y que es el pilar fundamental de su estabilidad. En torno a ello, el Partido no se abstiene de las iniciativas que contribuyan a debilitar al entorno fujimorista dentro de las FFAA, como son las iniciativas por la libertad de los militares constitucionalistas y el respaldo a las denuncias que grupos de militares van haciendo sobre el tema de los Derechos Humanos. Este terreno implica también actuar en el espacio de la guerra interna, donde el Partido rechaza los intentos de la dictadura de manipular o aplastar los espacios de AUTODEFENSA AUTONOMA DE MASAS, así como busca denilitar y aislar políticamente al senderismo.

3.3.4. El AISLAMIENTO INTERNACIONAL de la dictadura frente a los organismos multinacionales y espacios diplomáticos. En este aspecto, el Partido impulsará y apoyará las iniciativas que demuestren ante el mundo los abusos inherentes a un régimen autoritario militarizado, patentes en violaciones concretas contra los DDHH y en la adopción de medidas brutalizadoras de la sociedad, como la extensión de la Pena de Muerte.

4) LA CAMPAÑA POR EL NO

4.1. Enfrentarnos hoy a la dictadura implica enfrentar tres grandes momentos:

4.1.1. La lucha porque no se promulgue la constitución sin que se realice UN REFERENDUM EN EL QUE SE SOMETA A CONSULTA INTEGRALMENTE EL TEXTO PREPARADO POR EL CCD, exigiendo

- amplio debate previo y apertura de los medios de comunicación masivos a la oposición
- formulación adecuada de LA pregunta del referendum
- transparencia del organismo electoral, con supervisión internacional y no intervención de las FFAA
- que el gobierno no utilice recursos públicos como parte de campaña electoral.

4.1.2. La sustentación ante las masas del NO al nuevo texto constitucional, superando la simple enumeración de aspectos negativos y planteando ideas-fuerza alternativas:

-Un Modelo económico alternativo que plantee el DESARROLLO económico CON EQUIDAD, con justicia distributiva e igualdad de oportunidades para los distintos sectores productivos que han sido tradicionalmente marginados (agro, regiones) y respeto a los DERECHOS SOCIALES Y ECONOMICOS de la población, que no son prebendas excluyentes, otorgadas a un sector o a otro, sino conquistas históricas del pueblo y de la dignidad de cada individuo.

-La construcción de una sociedad y un Estado para la PAZ, garantizando el respeto a los DDHH y eliminando formas de opresión racista, sexista o contra la juventud.

-La necesidad de una DESCENTRALIZACION DEL PODER, grantizando que el pueblo elija sus gobiernos locales y que estos cuenten con recursos para el desarrollo de sus zonas.

-Garantizar EL TRABAJO PRODUCTIVO de la población, logrando un nuevo orden en el que se derrote la especulación y la corrupción, propias de un estado de subdesarrollo y miseria.

4.1.3. La lucha por derrotar el continuismo de Fujimori, que intentará hacerse reelegir, para lo cual probablemente adelante las elecciones a 1994.

Esto implica que la lucha por el NO tiene que ir atada a una propuesta de GOBIERNO ALTERNATIVO planteado desde un nuevo polo político de fuerzas populares y DE IZQUIERDA. A este respecto, el Partido no se compromete en el apoyo a una candidatura de oposición tras alguna personalidad independiente con propuestas burguesas de gobierno.

Propuesta de Oliverio: no comprometer al Partido en una campaña para que haya referendum, considerando dos aspectos:

- El referendum es un planteamiento del propio Fujimori y toca a su propio entorno plantear que se realice de todos modos.

- La derrota de la Constitución de Fujimori no se va a dar en el referendum, sino en el Mediano y Largo Plazo. De darse un referendum en las condiciones actuales, legitimado por los reclamos de la oposición, será relativamente fácil para la dictadura ganarlo.

5) SOBRE LA POLITICA DE FRENTE

Los espacios de frente político a través de los cuales el Partido buscará potenciarse son de dos diferentes niveles:

-Frente amplio antidictatorial, donde nos encontramos en diversos espacios y formas organizativas con todas aquellas fuerzas a las que nos une concretamente el rechazo total o parcial a las manifestaciones propias del gobierno dictatorial, como son la Pena de Muerte, medidas económicas excluyentes, medidas políticas que atentan contra nuestra soberanía, etc. Este frente, para tener concreción, debe multiplicarse hacia abajo en comités por el NO.

-Frente de fuerzas populares y de izquierda, donde el Partido no solamente apoya las reuniones de los Partidos de Izquierda sino que debe impulsar la aparición de mesas de trabajo de grupos y partidos de izquierda en distintas localidades, así como Comités de Unificación Popular y de Izquierda.

Sin embargo:

En la comisión se constató:

-Que las fuerzas antidictatoriales no logran unirse entre ellas ni reunir a los descontentos con el régimen porque son incapaces de proponer una alternativa coherente de futuro, de Largo Plazo, distinta de la mera vuelta al pasado.

-Que la reunión de las fuerzas de izquierda no propone actualmente nada nuevo y que empieza a reproducir los mismos vicios de la fenecida experiencia de IU. Planteándose que en ese espacio la mayoría de fuerzas está pensando sólo en tener mejores condiciones de negociación con las otras fuerzas antidictatoriales.

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA COMISION 2
SITUACION POLITICA Y CAMPAÑA

La Comisión de Situación Política y Campaña Partidaria trabajó continuando el trabajo iniciado en la segunda fase de sesiones del III Comité Central.

Participaron en los trabajos de la comisión los siguientes compañeros:

- Plenos: Rendón, Andino, Oliverio, Alberto, Ricardo Accostupa, Gutiérrez, Medina, Natalia, Julio y Eliseo Carlos
- Fraternos: Gustavo, César, Amaru

La Mesa Directiva de la Comisión estuvo conformada por Eliseo carlos, quien la presidió, y los cc. Alberto y Ricardo Accostupa, quienes ejercieron las secretarías.

A los documentos ya existentes de la Comisión, incluidos en EL MARIATEGUISTA # 38, se añadió la lectura de 5 textos:

1) DERROTAR A LA DICTADURA Y A SENDERO COMO DOS ASPECTOS DE UNA MISMA LUCHA DEMOCRATICA, de Andino, fragmento de un documento mayor presentado el 25-9-92, cuyo tema central es la evaluación de la táctica de no participar en las elecciones a CCD.

2) AUTODEFENSA DE MASAS Y LINEAMIENTOS DE CAMPAÑA, de la Comisión Técnica,

3) ABAJO EL PROYECTO NEOLIBERAL Y AUTORITARIO..., proyecto de pronunciamiento producido por la coordinación de los Partidos de Izquierda,

4) ACERCA DEL VIII CONGRESO DE LA CCP: RENOVACION Y DEMOCRACIA O LIQUIDACION BUROCRATICA, de Rafael,

5) RESOLUCION SOBRE LA SITUACION DE LA CCP... de la Asamblea Ordinaria del 30 de Julio de 1993 de la FDCQ

Luego de 4 rondas de debate, se encargó a la MD de la Comisión proponer el presente proyecto de Resolución.

.....

1) LA TACTICA QUE EL PARTIDO APLICO EN EL PERIODO POSTERIOR AL 5 DE ABRIL.

(abrir... reconsiderar)

La discusión sobre este punto surgió por la iniciativa presentada por el c. Andino en la segunda fase de sesiones del III CC, planteando ~~autenticar~~ el acuerdo de no partiipar en el CCD. Ante esto, la Comisión creyó necesario hacer un esfuerzo por evaluar no decisiones pasadas, sino el esquema táctico que el Partido se ha planteado para enfrenatar a la dictadura.

1.1. La decisión adoptada por el Partido de NO PARTICIPAR EN EL CCD fue una decisión coherente con el reconocimiento de la situación de defensiva de la izquierda y el movimiento de masas existente en la coyuntura inmediatamente posterior al golpe del 5 de Abril. El sentido de la decisión era dificultar la legitimación de la dictadura, buscando su debilitamiento y proyectando hacia el futuro su necesaria caída.

crisis del sistema de PP
→ ~~esta~~ cordura del proceso (no prof. delectat)

127 y de...

1.2. Sin embargo, no se pudo lograr que todas las fuerzas de oposición participaran de esta lógica: esto es un fracaso de la política de Frente Unico, que se profundizó con los resultados de las elecciones municipales.

decepción de personas frente a política (des. político)



1.3. Si no se ha aprovechado el perfil radical de oposición planteado con el rechazo al CCD, esto no se debe a que la decisión fuera incorrecta sino a que el Partido no cuenta con un Plan Táctico Concreto y un Plan Estratégico, y sin ellos, toda decisión es coyuntural y espontaneísta.

no se aprende x debilidad en Mov. S. debilidad del propio P.

1.4. La necesidad de perspectiva estratégica es clara considerando que hoy el país asiste a un proceso que se definirá previsiblemente en el Mediano y en el Largo Plazo: el proceso de reestructuración de las relaciones de poder en la sociedad, lo que implica la adopción de un nuevo régimen político y de un nuevo modelo capitalista de desarrollo excluyente. Este proceso se realiza en lo fundamental sin una oposición fuerte.

1.5. Frente a este proceso, el PUM apuesta también en el Mediano Plazo a:

- refundar una alternativa socialista en el Perú, que supere los agrupamientos hoy existentes, y que a partir de una nueva síntesis teórica centralice una nueva vanguardia surgida de los movimientos de masas en surgimiento.
- luchar por un nuevo escenario político compatible con el surgimiento de esta alternativa socialista: un escenario sin dictadura, sin militarización y sin recesión, que permita la recomposición de las clases populares.

2) DIAGNOSTICO SOBRE LA SITUACION POLITICA ACTUAL

La comisión APRUEBA el diagnóstico de la situación nacional presentado por el c. Rendón en el documento SITUACION NACIONAL Y CAMPAÑA, incluido en EL MARIATEGUISTA #38

con las siguientes observaciones:

- La crítica al texto constitucional que actualmente produce el CCD, es correcta en tanto desnuda la esencia autoritaria y excluyente del modelo político y económico que

④

se plantea, sin embargo PRECISAMOS que la posición del PUM critica también el modelo de democracia tutelada que existió entre 1980 y 1992. En este sentido, es necesario levantar las propuestas de nuestro PROGRAMA, como orden alternativo para la sociedad y la economía. Esto define nuestra identidad al interior del conglomerado de fuerzas que hoy se oponen desde diversas posiciones a la dictadura.

ⓐ sobre las PRECISIONES PARA LA RESOLUCION... presentadas por el c. Oliverio en la pasada sesión del CC...

3) OBJETIVO CENTRAL DE LA CAMPAÑA Y SU PERSPECTIVA ESTRATEGICA

3.1 El Plan Político del Partido se ubica en el marco establecido por los documentos NUESTROS OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LAS TAREAS EN EL PRESENTE PERIODO, y SOBRE LA CONCEPCION ESTRATEGIA DEL PLAN DE CAMPAÑA en los que se plantean las siguientes ideas fundamentales:

3.1.1. Nuestro objetivo estratégico es el PODER POPULAR, que se construye a través de la LUCHA INTEGRAL DE TODO EL PUEBLO. En las condiciones concretas del Perú de hoy, la lucha por el Poder Popular pasa por plantear una TERCERA VIA hacia el futuro del país, diferenciada de las propuestas autoritarias del Neoliberalismo y el Senderismo.

3.1.2. El objetivo más importante del presente período es abrirle un curso práctico y real a la Tercera Vía, en el enfrentamiento político e ideológico a la dictadura fujimorista y en la lucha por aislar y derrotar políticamente al autoritarismo senderista.

3.1.3. Es necesario crear espacios concretos donde se tenga experiencias embrionarias de autogobierno de masas y Poder Popular, la construcción de estos espacios, Bases de Poder Popular, parte de la definición que haga cada CR o coordinadora, formando parte de un Plan Nacional de Construcción de Bases.

3.1.4. El Partido se compromete en la fundación de un nuevo agrupamiento socialista para el Perú, en el cual nos encontremos en el Mediano Plazo con todas aquellas fuerzas que estén dispuestas a Luchar Consecuentemente desde ahora contra la política neoliberal y militarista de la dictadura.

3.1.5. El Partido impulsa la renovación y construcción de un nuevo movimiento de masas que exprese el nuevo rostro popular del Perú, surgido en los años de la crisis del régimen anterior y que constituirá la base social fundamental de nuestra propuesta de socialismo mariateguista.

votar al doc. textual.

Rep. desc. centr. 3 G. Dem. U. M. P.

/desapropia de indios.

menos 1. de rosas y ideol. avto def.

x un rdg. dem - se convino a prop. socialista.

/formas de org. entre las q' se incluye A.D.M.

*conjunción
en defensa popular*

3.2. Lo anterior se traduce hoy, en concreto, en la lucha por RESISTIR A LA DICTADURA NEOLIBERAL MILITARISTA, DESGASTARLA, HACERLE PERDER LEGITIMIDAD Y DEFENDER LOS DERECHOS DEL PUEBLO.

3.3. El Partido, apuntando a la caída de la dictadura existente, es conciente de que ésto sólo será posible a través de la conjunción de 4 FACTORES, en cuyo desenvolvimiento apunta a ser actor protagónico:

3.3.1. El surgimiento de un movimiento de OPOSICION ANTIDICTATORIAL de masas, que debe surgir de la conjunción de diversos movimientos hoy parciales, que están afectados de diverso modo por la acción de la dictadura, fundamentalmente en lo que se refiere a sus posibilidades de acceso al desarrollo económico. *Este aspecto, el P. apunta su principal esfuerzo.*

3.3.2. La FRACTURA DEL FRENTE BURGUES que respalda a la dictadura o que mantiene negociaciones con ella. Que esta fractura se produzca depende en buena medida de que se mantenga el agrupamiento de fuerzas de oposición burguesa como las que no avalaron con su participación el proceso del CCD. Por otro lado, puede incidir también en esta fractura la acción de espacios pluralistas antidictatoriales como el Foro Democrático.

3.3.3. El cambio de la CORRELACION MILITAR INSTITUCIONAL que sostiene a la dictadura y que es el pilar fundamental de su estabilidad. En torno a ello, el Partido no se abstiene de las iniciativas que contribuyan a debilitar al entorno fujimorista dentro de las FFAA, como son las iniciativas por la libertad de los militares constitucionalistas y el respaldo a las denuncias que grupos de militares van haciendo sobre el tema de los Derechos Humanos. *Este terreno implica también actuar en el espacio de la guerra interna, donde el Partido rechaza los intentos de la dictadura de manipular o aplastar los espacios de AUTODEFENSA AUTONOMA DE MASAS, así como busca debilitar y aislar políticamente al senderismo.*

medida específica

3.3.4. El AISLAMIENTO INTERNACIONAL de la dictadura frente a los organismos multinacionales y espacios diplomáticos. En este aspecto, el Partido impulsará y apoyará las iniciativas que demuestren ante el mundo los abusos inherentes a un régimen autoritario militarizado, patentes en violaciones concretas contra los DDHH y en la adopción de medidas brutalizadoras de la sociedad, como la extensión de la Pena de Muerte.

texto 3.2
4) ~~LA CAMPANA POR EL NO~~

~~Enfrentarnos hoy a la dictadura implica enfrentar tres grandes momentos:~~

de Oliverio

4.1.1. La lucha porque no se promulgue la constitución sin que se realice UN REFERENDUM EN EL QUE SE SOMETA A CONSULTA INTEGRALMENTE EL TEXTO PREPARADO POR EL CCD, exigiendo

fundado los

- amplio debate previo y apertura de los medios de comunicación masivos a la oposición
- formulación adecuada de LA pregunta del referendum
- transparencia del organismo electoral, con supervisión internacional y no intervención de las FFAA
- que el gobierno no utilice recursos públicos como parte de campaña electoral.

4.1.2. La sustentación ante las masas del NO al nuevo texto constitucional, superando la simple enumeración de aspectos negativos y planteando ideas-fuerza alternativas:

- *Un Modelo económico alternativo que plantee el DESARROLLO económico CON EQUIDAD, con justicia distributiva e igualdad de oportunidades para los distintos sectores productivos que han sido tradicionalmente marginados (agro, regiones) y respeto a los DERECHOS SOCIALES Y ECONOMICOS de la población, que no son prebendas excluyentes, otorgadas a un sector o a otro, sino conquistas históricas del pueblo y de la dignidad de cada individuo.
- *La construcción de una sociedad y un Estado para la PAZ, garantizando el respeto a los DDHH y eliminando formas de opresión racista, sexista o contra la juventud.
- *La necesidad de una DESCENTRALIZACION DEL PODER, grantizando que el pueblo elija sus gobiernos locales y que estos cuenten con recursos para el desarrollo de sus zonas.
- *Garantizar EL TRABAJO PRODUCTIVO de la población, logrando un nuevo orden en el que se derrote la especulación y la corrupción, propias de un estado de subdesarrollo y miseria.

4.1.3. La lucha por derrotar el continuismo de Fujimori, que intentará hacerse reelegir, para lo cual probablemente adelante las elecciones a 1994.

Esto implica que la lucha por el NO tiene que ir atada a una propuesta de GOBIERNO ALTERNATIVO planteado desde un nuevo polo político de fuerzas populares y DE IZQUIERDA. A este respecto, el Partido no se compromete en el apoyo a una candidatura de oposición tras alguna personalidad independiente con propuestas burguesas de gobierno.

parte abierta a sus org. + AP. Lucha

Propuesta de Oliverio: no comprometer al Partido en una campaña para que haya referendum, considerando dos aspectos:
- El referendum es un planteamiento del propio Fujimori y toca a su propio entorno plantear que se realice de todos modos.

- La derrota de la Constitución de Fujimori no se va a dar en el referendun, sino en el Mediano y Largo Plazo. De darse un referendun en las condiciones actuales, legitimado por los reclamos de la oposición, será relativamente fácil para la dictadura ganarlo.

5) SOBRE LA POLITICA DE FRENTE

Los espacios de frente político a través de los cuales el Partido buscará potenciarse son de dos diferentes niveles:

-Frente amplio antidictatorial, donde nos encontramos en diversos espacios y formas organizativas con todas aquellas fuerzas a las que nos une concretamente el rechazo total o parcial a las manifestaciones propias del gobierno dictatorial, como son la Pena de Muerte, medidas económicas excluyentes, medidas políticas que atentan contra nuestra soberanía, etc. Este frente, para tener concreción, debe multiplicarse hacia abajo en ~~comités por el NO~~

debemos grupos de anticor que se unjan a los aspectos más señalados de la dictadura

-Frente de fuerzas populares y de izquierda, donde el Partido no solamente apoya las reuniones de los Partidos de Izquierda sino que debe impulsar la aparición de mesas de trabajo de grupos y partidos de izquierda en distintas localidades, así como Comités de Unificación Popular y de Izquierda.

reelección presidencial, salvando DNI de los comités.

Sin embargo:

En la comisión se constató:

-Que las fuerzas antidictatoriales no logran unirse entre ellas ni reunir a los descontentos con el régimen porque son incapaces de proponer una alternativa coherente de futuro, de Largo Plazo, distinta de la mera vuelta al pasado.

-Que la reunión de las fuerzas de izquierda no propone actualmente nada nuevo y que empieza a reproducir los mismos vicios de la fenecida experiencia de IU. Planteándose que en ese espacio la mayoría de fuerzas está pensando sólo en tener mejores condiciones de negociación con las otras fuerzas antidictatoriales.

... si es así, ¿qué hacemos?